



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2020

X Legislatura

Número 10

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Empresa, Industria y Portavocía para informar sobre el presupuesto de la sección 16 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 47 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Empresa, Industria y Portavocía para informar sobre el presupuesto de la sección 16 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020.

La señora [Martínez Vidal](#), consejera de Empresa, Industria y Portavocía, informa sobre el presupuesto de su Consejería.....321

En el turno general para fijar posiciones, intervienen:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....328
 El señor [Carrera de la Fuente](#), del G.P. Vox.....333
 El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....337
 La señora [Migúelez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....342
 El señor [Sánchez-Parra Servet](#), del G.P. Popular.....345
 La señora [Pelegrín García](#), del G.P. Popular.....348

La señora [Martínez Vidal](#) replica a los portavoces parlamentarios.....350

En el turno de dúplica, intervienen:

El señor [Martínez Baños](#).....355
 El señor [Carrera de la Fuente](#).....357
 El señor [Esteban Palazón](#).....358
 La señora [Migúelez Santiago](#).....360
 La señora [Pelegrín García](#).....361

La señora [Martínez Vidal](#) interviene en su turno final.....362

Se levanta la sesión a las 14 horas y 33 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muy buenos días.

Continuamos con las comparecencias de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que ha traído el Gobierno regional a esta Cámara.

Para ello damos la bienvenida a la [consejera de Empresa, Industria y Portavocía](#) y a todo su equipo. Ahora vamos a comenzar la comparecencia con la intervención de la señora consejera. Dispone para ello, aproximadamente, de treinta minutos.

SRA. MARTÍNEZ VIDAL (CONSEJERA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA):

Buenos días a todos.

Señora presidenta, vicepresidenta, señorías, señoras y señores diputados de esta Asamblea Regional, muchas gracias por su asistencia y por su atención.

Decía Winston Churchill que un pesimista ve la dificultad en cada oportunidad y un optimista ve una oportunidad en cada dificultad.

Yo soy una persona tremendamente optimista, de verdad, y a nadie engaño y a nadie engañamos cuando hablamos de que vivimos momentos difíciles para la economía regional, para la economía del país, para la economía internacional, para los murcianos y para cada una de las personas que se sientan en estos escaños, dificultades que nos impiden la satisfacción plena tras el trabajo bien hecho porque nuestro esfuerzo, nuestra denodada gestión, no evita que haya pobreza, desigualdad, exclusión social, precariedad, desempleo y, en definitiva, infelicidad, y esto no podemos permitirlo.

Tenemos una gran responsabilidad para con la ciudadanía, con todos y cada uno de los murcianos que han depositado su confianza en nosotros: en este Gobierno, en los partidos representados en esta Asamblea Regional, en los grupos de la oposición y, en resumen, en todos ustedes, diputados de esta Cámara.

Tenemos la obligación moral de traer prosperidad a esta tierra, de hacer que los murcianos sean más felices. Por eso tenemos que ver la oportunidad en cada dificultad, en el talento que hay en esta región, que es mucho y que va a ser palanca y motor de cambio que nos va a permitir construir un futuro repleto de oportunidades, de éxito y de emprendimiento.

No me equivoco al afirmar que esta Consejería a la que represento (Empresa, Industria y Portavocía), compuesta por un equipo sólido y preparado, es la encargada de liderar ese camino a la prosperidad. A nadie se le escapa que una región en la que crecen el número de empresas, de pymes y de autónomos es una región próspera, donde empresarios de otras comunidades autónomas y de fuera del país ponen su objetivo para invertir y emprender.

Nuestro objetivo es convertir a Murcia en el ejemplo de crecimiento y de éxito, ser un modelo dentro y fuera de la región de cómo se tienen que hacer las cosas a nivel empresarial. Para eso hay proyectos, como por ejemplo en el sector audiovisual, que pretenden convertir a la región en un set de rodaje para la producción de series nacionales e internacionales, para prestigiosas plataformas como Netflix o Amazon. Son ambiciosos planes de futuro que ya comienzan a ser una realidad.

Hace escasos días tuve el placer de compartir impresiones con casi setenta empresas hortofrutícolas en la mayor feria del sector, en Fruit Logística, en Berlín. Las frutas y verduras murcianas no son solo las mejores del mundo sino que las cifras avalan que el sector es líder, las exportaciones de la región superan los 9000 millones de euros, a pesar de las dificultades sobrevenidas como el Brexit, que obligará a las empresas murcianas a abrir nuevos mercados para vender nuestros productos de calidad, y ahí estará la Consejería de Empresa.

Es precisamente en momentos como estos en los que se anuncian nubarrones en el horizonte económico cuando hemos de ampliar miras y pensar en la internacionalización de nuestras empresas como una manera de sortear las dificultades y revertir esta situación antes de que se produzca.

Somos un equipo joven, motivado, capaz y sobradamente preparado para aceptar convencidos este reto, convertir a la Región de Murcia en la comunidad autónoma que más crece de España. De hecho, durante el mes de diciembre de 2019 en la Región de Murcia se han creado 213 sociedades

mercantiles, lo que supone una tasa de crecimiento interanual del 15,8 % frente al 4,2 % de la media nacional, y esto son noticias de hace escasos días.

Ha sido un año duro, donde la región ha sido dramáticamente golpeada por las inclemencias meteorológicas. Las inundaciones han causado destrozos millonarios en buena parte de la región, especialmente en la zona del Mar Menor. Por eso debemos centrar nuestros esfuerzos en evitar que esto se vuelva a producir, y, si se repite, estar mejor preparados para hacer frente a estas situaciones adversas.

Estos presupuestos deben estar pensados por y para el Mar Menor, en no cejar en nuestro empeño de salvar esta joya natural única en el mundo y recuperarla como destino turístico, y lo vamos a conseguir digan lo que digan los más agoreros. Por eso vamos a apoyar al pequeño comercio del Mar Menor, a los agricultores del Campo de Cartagena, con ayudas que permitan cultivos más sostenibles, más eficientes y más respetuosos con el medio ambiente, sin olvidar al sector inmobiliario, que contará con el apoyo de este Gobierno y de esta Consejería para crecer a pesar de las dificultades; también al sector turístico, al que no vamos a dejar de lado.

Apostamos por empresas que sean respetuosas con el entorno, por la internacionalización, por la inversión en la I+D+i, y, en definitiva, por empresas que generen beneficios, riqueza, empleo y bienestar en sus trabajadores.

De esta forma les voy a especificar los objetivos de este año 2020:

En primer lugar, más inversión en innovación. Vamos a quintuplicar el presupuesto en esta área porque estamos convencidos de que el éxito y la prosperidad de nuestras empresas dependerán en gran medida de esta materia. Apostaremos por el proyecto del Centro Regional de la Innovación Empresarial, y llevaremos a cabo el primer borrador de la Estrategia de la I+D+i en la Región de Murcia, que se va a presentar el próximo mes de marzo y sobre el que ya estamos trabajando.

En segundo lugar, vamos a dinamizar la actividad comercial en el casco histórico de Lorca, y para ello destinaremos los fondos necesarios de manera que puedan competir en igualdad de condiciones frente a las grandes superficies. Para ello ya hemos suscrito un convenio, el INFO, con el Ayuntamiento de Lorca y CECLOR.

En tercer lugar, por primera vez en la región vamos a llevar a cabo un plan industrial, una apuesta decidida por un sector que genera empleo y riqueza, y que está siendo demandado desde hace décadas por el sector industrial. Y además lo haremos simplificando trámites, por eso vamos a poner el acento en la agilización administrativa. Aquí cabe destacar proyectos tan importantes como la digitalización cien por cien de la Dirección General de Industria (va a ser la primera vez que se lleve a cabo) y el registro único industrial que también pondremos en marcha a lo largo de este año.

El presupuesto de esta Consejería supera los 44 millones de euros, sin incluir los fondos destinados al INFO, que cuentan con una partida presupuestaria de 56 millones de euros, 11 más que en el ejercicio anterior. El montante global de esta Consejería de Empresa sobrepasa los 100 millones de euros, una cantidad nada desdeñable que, bien invertida y bien gestionada, se va a traducir en riqueza y bienestar para esta región, que es para lo que estamos aquí, para gestionar ese dinero y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de la Región de Murcia. Por supuesto esto va a repercutir en el crecimiento y prosperidad para las empresas murcianas, a las que vamos a simplificar los trámites y a los que vamos a poner en la senda del crecimiento y de la internacionalización.

Estamos comprometidos además con el medio ambiente. Por esto, en sintonía con los objetivos estratégicos europeos, con el *Green Deal* o Pacto Verde vamos a destinar más de 6 millones de euros para la mejora de la eficiencia energética y 4,5 millones de euros para la recuperación de las instalaciones mineras abandonadas identificadas en el PRASAM, que requieren de actuaciones para garantizar su seguridad y protección del medio ambiente.

Y ahora voy a ir dirección general a dirección general especificando cada uno de los proyectos que vamos a llevar a cabo.

La Dirección General de Innovación Empresarial, Defensa del Autónomo y la PYME es una dirección general estratégica para la Consejería de Empresa, porque hemos encontrado una oportunidad para llevar a la Región de Murcia a posicionarse en la vanguardia de la innovación a nivel nacional. Nuestro objetivo es alcanzar la media nacional: ahora mismo estamos en una inversión de innovación de 0,9 % sobre el producto interior bruto y queremos alcanzar a lo largo de esta legislatura el

1,2 % de media nacional.

Vamos a apoyar de forma decisiva a los autónomos y profesionales para que logren incorporar la innovación en sus actividades, lo cual marcará la diferencia y contribuirá a transformar el modelo productivo regional.

Esta Dirección General cuenta para 2020 con un presupuesto que supera los 3 millones de euros, lo que supone un incremento de un 11 % respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a los proyectos que va a llevar a cabo como novedad la Dirección General de Innovación Empresarial, en primer lugar tenemos la llamada administración innovadora. Una de las actuaciones más novedosas que queremos impulsar este año es el programa Administración Innovadora, una apuesta sin precedentes por implicar a la Administración regional como actor principal al servicio de los autónomos. Por primera vez la Administración como principal empresa, como mayor empresa de la Región de Murcia tanto en presupuesto como en personal, va a poner sus medios humanos y materiales al servicio de la innovación abierta, con el objetivo de consolidar nuestras empresas innovadoras creando empleo de calidad y bienestar social. Para ello crearemos un grupo operativo que evalúe y seleccione propuestas para llevar a cabo nuevos proyectos, productos y servicios innovadores, y para ello dotaremos con una inversión de 100.000 euros esta actuación. Como pueden ver, es una inversión muy pequeña que va a redundar en beneficio de todos.

La estructura empresarial de la Región de Murcia se caracteriza por una mayoritaria presencia de autónomos, micropymes y pequeñas empresas, colectivos que presentan una mayor dificultad ante las cargas y trámites burocráticos. Para ello vamos a destinar 130.000 euros para potenciar la oficina para la defensa del autónomo y la pyme, como plataforma para favorecer la interlocución entre los autónomos y las pymes y la Administración regional, con el objetivo de ayudarles a agilizar los trámites administrativos y evitar retrasos.

En tercer lugar, también vamos a llevar a cabo desde esta dirección general el proyecto Innovación Cooperativa, a través de una convocatoria dotada con 750.000 euros (todos estos proyectos que les comento son novedades), y persigue facilitar el acceso de los autónomos y las micropymes a la innovación. Para ello vamos a financiar una serie de proyectos innovadores que den respuesta a las necesidades de un conjunto de pequeñas empresas y autónomos, incorporando productos y servicios de alto valor añadido a sus negocios, y contribuyendo de esta manera a su transformación digital. La convocatoria será en la modalidad de concurrencia competitiva, en la que los autónomos, colectivos o asociaciones podrán presentar proyectos innovadores.

En cuarto lugar, vamos a llevar a cabo también proyectos de innovación al servicio de la creación de empleo y riqueza en la comarca del Mar Menor. Para ello, vamos a poner nuestro grano de arena para relanzar la actividad económica en la comarca del Mar Menor y el Campo de Cartagena mediante una importante línea de ayudas destinadas a proyectos innovadores, basados en las singularidades y capacidades de esta comarca, a la que destinaremos la cantidad de medio millón de euros.

Vamos a continuar con los proyectos estratégicos de desarrollo tecnológico RIS3MUR. Vamos a destinar para ello 1,8 millones de euros a estos proyectos estratégicos de convocatorias anteriores, en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia, estrategia RIS3-MUR, unos proyectos que están impulsando la innovación directamente en treinta y nueve empresas en colaboración con las universidades, los centros de investigación y desarrollo.

Además, vamos a lanzar una nueva convocatoria anticipada de proyectos estratégicos RIS3MUR dotada con 3,5 millones de euros, que tenemos comprometidos con un nuevo objetivo: aumentar la participación del mayor número de pequeñas empresas, reduciendo el importe de los proyectos a un máximo de 600.000, con el objetivo de que alcance a un mayor número de empresas beneficiarias.

Ahora voy a pasar a la Dirección General de Energía, Actividad Industrial y Minera, que cuenta con un presupuesto de casi 19 millones de euros, lo que supone un incremento de casi el 9 % respecto a 2019 y que se va a repartir fundamentalmente en los capítulos de Energías limpias, Planificación y seguridad industrial, Inspección técnica de vehículos, y Ordenación y fomento de la minería.

Para el año 2020 se va a destinar la mayor partida presupuestaria, con una dotación de más de 7,5 millones, para actuaciones relacionadas con la eficiencia energética, las energías renovables, el fomento de la movilidad sostenible y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. A su

vez se van a destinar actuaciones de ordenación de vigilancia de la actividad minera, con repercusión directa o indirecta en el Mar Menor, con partidas por un importe de 5.590.470 euros.

Se trata de unos presupuestos en la Dirección General de Industria equilibrados y suficientes para los objetivos de la dirección general, que abarcan la política industrial, energética y minera que la región necesita, con un modelo del sector sostenible, competitivo y alineado con las directivas que a futuro regirán a nivel internacional, garantizando que nuestra Comunidad no se quede atrás en la transición energética que estamos viviendo, potenciando las fortalezas de que disponemos en la región y estableciendo, con una visión a medio y largo plazo, las bases para hacer frente con soluciones reales a los problemas y retos a los que los sectores industrial y minero se deben enfrentar durante este año 2020 y próximos.

En cuanto a los objetivos de la dirección general, en primer lugar el fomento y desarrollo de la eficiencia energética y la inclusión de las energías renovables para hacer el tejido empresarial de la región cada vez más competitivo y medioambientalmente sostenible. Para ello se ha previsto partidas de subvención para el fomento de las energías renovables y la eficiencia energética con la mayor cuantía desde el año 2014, que se puso en marcha con un incremento este año con respecto al anterior de 850.000 euros, alcanzando un total de 6 millones de euros que se espera que faciliten el acceso a la implantación de sistemas de eficiencia energética a más de 200 empresas de la región.

Además, se han previsto partidas destinadas a la promoción y divulgación de herramientas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por valor de casi 180.000 euros que servirán, entre otros, para proyectos como el que hemos llevado a cabo recientemente en la ITV de Alcantarilla, con un consumo nulo de la red.

En segundo lugar, el segundo objetivo de la Dirección General de Industria va a ser la simplificación y la agilización administrativa, como ya he avanzado anteriormente. Se llevarán a cabo actuaciones tan importantes como la digitalización cien por cien de la Dirección General y el Registro Único de Industria, para lo cual se han contemplado 66.000 euros destinados a la mejora y ampliación de los procedimientos telemáticos de la Dirección General.

En tercer lugar y no menos importante, el control de la seguridad industrial en los establecimientos, en las instalaciones y productos industriales y mineros susceptibles de generar riesgos que puedan producir daños o perjuicios a las personas, los bienes y el medio ambiente, trabajando a su vez para evitar la competencia desleal a través de la inspección y la verificación.

Este objetivo contará en este año 2020 con un incremento de presupuesto respecto al año anterior de 60.000 euros para reforzar el Plan de Inspecciones con campañas específicas de inspección, concienciación y divulgación de las obligaciones en materia de energía, industria y minas.

A su vez se van a destinar también 20.000 euros para el control de productos industriales en defensa de los consumidores; en la misma línea se va a destinar 40.000 euros al control de calidad de hidrocarburos, de gasóleos, gasolinas, fuelóleos; 25.000 euros a actuaciones en materia de metrología legal (como las básculas)... Todas partidas cuya finalidad es la lucha contra la competencia desleal, la mejora del servicio a los usuarios de este tipo de instalaciones y garantizar la seguridad industrial.

En cuarto lugar, tenemos la redacción del, tan ansiado por todo el sector, plan industrial de la Región de Murcia 2021-2026, que tendrá como objetivo estratégico el incremento del peso del sector industrial en la economía regional mediante el desarrollo, entre otras, de las siguientes líneas estratégicas: incremento del valor añadido, aumento de la competitividad de las empresas a través de la eficiencia energética, fomento de la tecnología e innovación en las pymes, etcétera.

El plan, que está previsto desarrollar y aprobar durante este año 2020, ya estamos en vías de sacar a licitación, servirá como marco de las actuaciones del Gobierno regional en materia de industria dentro de un horizonte de seis años, y estará alineado con los objetivos de desarrollo sostenible, de la Estrategia de la Región de Murcia y con las directrices establecidas para la política industrial nacional y europea.

En quinto lugar tenemos la redacción de la Estrategia Energética de la Región de Murcia 2021-2025, que estará alineada con el plan industrial, con los objetivos de desarrollo sostenible y con la política energética europea, y perseguirá los objetivos de garantizar el funcionamiento del mercado de la energía y la seguridad del abastecimiento energético de la región, así como fomentar la eficien-

cia y el ahorro energético, y el desarrollo de formas de energías renovables, la interconexión de las redes energéticas de la región y de la región con las comunidades colindantes.

Por último, también contamos con el cumplimiento del PRASAM como estrategia para la recuperación de las instalaciones mineras abandonadas.

Se han consensado con la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica, y con el IGME, el Instituto Geominero de España, los criterios de priorización de ejecución de las instalaciones mineras abandonadas de la región, y se está trabajando por primera vez sobre el inventario realizado por el Instituto y que se actualizará a lo largo de 2020.

Se va a incorporar, y así lo ha contemplado nuestro presupuesto, un nuevo lote de proyectos para ejecución subsidiaria para la reparación de seis balsas en la zona de Cartagena y en La Unión, con una dotación de 104.000 euros, y además está previsto, como decisión de esta Consejería y siguiendo las directrices del Ministerio, incluir una en el Llano del Beal.

En cuanto a la Dirección General de Unión Europea, la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, a través de esta Dirección General, debe garantizar la representación y defensa de los intereses de la Región de Murcia en el proceso de toma de decisiones a nivel europeo, así como informar sobre sus competencias, oportunidades y prioridades de la Unión Europea. Una vez que tenemos la información y la formación, debemos, con la coordinación adecuada, intensificar nuestra participación a todos los niveles: en las instituciones europeas, en *lobbies* y, en general, en la construcción del proyecto europeo.

En cuanto a las líneas estratégicas, tenemos información, formación y participación.

En cuanto a la información, contamos con cuatro campañas, vamos a llevar a cabo cuatro campañas de comunicación, una vez se aprueben los presupuestos comenzaremos a trabajar en ellas. Además también vamos a publicar la carta de servicios de la Dirección General de Unión Europea, vamos a reactivar la Comisión Interdepartamental de Relaciones con la Unión Europea (que se encontraba inactiva desde octubre de 2014) con el triple objetivo de informar de nuestra actividad, mejorar la coordinación e intensificar la participación. Esta Dirección General va a ser el vehículo transmisor de todas las consejerías, de todas las direcciones generales, para trasladar la información a las instituciones europeas.

Además vamos a renovar la concesión de la subvención de la red de centros de información Europa Direct, con una dotación de 25.000 euros.

Y en cuanto a la formación, como una novedad que vamos a llevar a cabo y que se encontraba también inactivo desde el año 2011, vamos a promover una beca de formación en la Oficina de la Región de Murcia en Bruselas, beca Oficina de Bruselas, que va a estar dotada con 22.000 euros. Vamos a recuperar, como digo, esta beca que llevaba sin convocarse desde el año 2011.

Además, vamos a llevar a cabo una participación activa en el Comité de las Regiones, así como en otras organizaciones regionales de ámbito europeo, como por ejemplo la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas, a través de la Comisión Intermediterránea y los denominados Grupos intercomisiones. Formamos parte de comisiones como NAT y ECON, alineadas con las competencias de nuestra Consejería.

2020 además constituye un año clave de la transición entre el marco financiero plurianual 2014-2020 y 2021-2027, es decir, el marco que establece los distintos programas de financiación europea. Por ello este año 2020 estamos implicados con las distintas instituciones europeas en la negociación para el próximo período plurianual.

En cuanto a la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía, esta Dirección General cuenta con un presupuesto de 4,2 millones de euros para trabajar por este sector, dentro de los cuales diferenciamos una partida de 2.184.633, que supone un incremento de 200.000 euros respecto al ejercicio anterior, destinada al fomento del comercio minorista; por otro lado, destinamos 1.266.000 euros al Servicio de Consumo, y 820.000 para la promoción de la artesanía en la Región de Murcia.

El objetivo que nos hemos marcado desde la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía para este 2020 es impulsar y conservar el comercio local, por ser motor económico clave en la creación y mantenimiento del trabajo autónomo y elemento esencial que da vida a nuestras calles, a nuestros barrios, municipios y ciudades, sin olvidar las tradiciones. Nuestro objetivo, el objetivo de

la Consejería, va a ser el apoyo a las pymes, a los autónomos, a los comerciantes, y nuestro lema es «ni un solo proyecto viable sin financiación».

Dentro de la Dirección General, centrándonos en el comercio, para el fomento, promoción y dinamización de los comercios de la Región de Murcia se van a llevar a cabo políticas específicas de dinamización para el comercio minorista.

Dentro de las políticas encaminadas al apoyo de los comercios que se han visto afectados por la terribles inundaciones, vamos a destinar una partida de 200.000 euros para tal fin.

Como novedad, para actualizar y modernizar los mercados municipales de abastos y adecuación de las infraestructuras comerciales municipales, vamos a destinar otros 200.000 euros que anteriormente no se habían destinado; se incrementa la cantidad destinada a las asociaciones de comerciantes, pasamos de 200 a 230.000 euros; para las actuaciones dirigidas a la promoción e innovación que llevan a cabo las Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, destinamos 180.000 euros; y para fomentar la comercialización de productos y servicios inherentes a sectores productivos relevantes por su incidencia en el producto interior bruto regional, en la generación de empleo, vamos a promover las ferias oficiales con 80.000 euros.

También incorporamos actividades de promoción y dinamización de los comercios de la Región de Murcia, para los que vamos a invertir 45.000 euros, y esto incluye el desarrollo y puesta en marcha de un plan de digitalización del comercio local, y campañas de sensibilización en medios de comunicación sobre la importancia del comercio de proximidad a instancias del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que así lo solicitó en comparecencia aquí en el pleno.

De forma inédita, se va a destinar para actividades de promoción de la artesanía un total de 120.000 euros. Esto servirá para mejorar la internacionalización de la empresa artesana mediante la asistencia a ferias internacionales: por primera vez vamos a estar presentes en dos ferias de artesanía creativa en Florencia y en Estrasburgo, y en dos ferias de artesanía de alimentación (París y Londres), también con la colaboración del Instituto de Fomento.

Para la comercialización del producto artesano, vamos a llevar a cabo la realización de dos muestras artesanas, también como novedad, en Cartagena y en Cabo de Palos, en la calle en periodos de fuerte actividad comercial, en período estival en municipios de fuerte atracción turística, en colaboración con asociaciones de artesanía. Incrementamos el 20 % con respecto al año anterior las ayudas directas a los artesanos para obras en talleres, adquisición de maquinaria y utensilios innovadores, participación en ferias y muestras internacionales, y para ello les vamos a dar una inyección directa de 100.000 euros.

Para la comercialización de productos artesanos en los tres centros regionales de artesanía (Murcia, Cartagena y Lorca) hemos previsto una dotación de 220.000 euros.

En cuanto a consumo, llevaremos a cabo acciones para la defensa del consumidor mediante subvenciones a las organizaciones de consumidores y usuarios, para lo que hemos previsto una partida de 60.000 euros, y a la atención de sus reclamaciones y consultas mediante el Servicio de Defensa del Consumidor, las páginas web de consumo y la resolución de sus conflictos a través de la Junta Arbitral de Consumo de la Región de Murcia, creada en el año 86; por primera vez vamos a ampliar el Servicio de Junta Arbitral para la celebración de audiencias a través de videoconferencias a ayuntamientos de la región que en la actualidad no disponen de ese servicio; vamos a desarrollar además jornadas formativas para difundir la Ley 7/2007, de Resolución alternativa de litigios en materia de consumo, que ya hemos iniciado en la FREMM, en CROEM, en COEC, etcétera.

Ahora continúo con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Como saben, el Instituto de Fomento está adscrito a la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, y tiene como misión fundacional el fomento del tejido productivo regional. No es ningún secreto que la transformación de nuestro modelo económico en uno especializado en el conocimiento, la tecnología y la especialización inteligente pasa por reforzar actuaciones, apoyos, programas y subvenciones que toman como referencia la I+D+i.

El primer eje va a ser la innovación: la innovación constituye, por tanto, uno de los pilares fundamentales del INFO hacia las empresas. Como tal, no es de extrañar que la partida presupuestaria más grande corresponda a este apartado, siendo la cantidad asignada de más de 20 millones de euros (equivalente a un 36 % del presupuesto del INFO).

La Consejería, en virtud de la Ley 8/2007, de Fomento y desarrollo de la investigación e innovación, atribuye al INFO la creación y apoyo al desarrollo de las actividades de los centros tecnológicos de la Región de Murcia, y por ello vamos a llevar a cabo una estrategia cuyo primer borrador se presentará el próximo mes de marzo y sobre el que estamos ya trabajando, donde los centros tecnológicos se constituyan en los principales agentes tractores de la I+D+i en sus diferentes sectores, de manera que cumplan con su misión de aceleración en la incorporación de tecnología y la consiguiente mejora en la competitividad por parte de las empresas regionales. Para ello, vamos a velar por evitar las duplicidades y por generar sinergias entre estos centros tecnológicos. Es la primera vez que se desarrolla la estrategia de la I+D+i en la Región de Murcia.

A los centros tecnológicos, cuyo papel nos parece primordial, van destinados 3,7 millones de euros mientras que para el programa de Retos I+D+i (siempre en el ámbito de la RIS3) se han asignado 2,5 millones de euros.

El segundo pilar sobre el que pivota la actividad del INFO es la internacionalización en el marco del Plan de Promoción Exterior, que se ejecuta además en colaboración con las Cámaras de Murcia, Cartagena y Lorca, otro buen ejemplo de colaboración con entidades con fines similares que están centradas especialmente en la formación y en la presencia de nuestras empresas en los mercados internacionales en cuatro continentes. A fin de consolidar este excelente recorrido —somos la quinta provincia en el ranking de provincias españolas que más exportan (por detrás de Barcelona, Madrid, Valencia y La Coruña)—, se han asignado 7,2 millones, lo que equivale a un 13 % del presupuesto del INFO, con un incremento del 17,23 % con respecto al ejercicio anterior.

En tercer lugar, otro de los pilares sobre los que se asienta la actividad del INFO es el acceso a la financiación de las pymes y de las empresas. Para ello vamos a disponer este año de 15,2 millones de euros, lo que supone un incremento del casi 30 % con respecto al ejercicio anterior.

Las dos últimas partidas más grandes del presupuesto del Instituto de Fomento corresponden a la partida destinada al crecimiento empresarial, es decir, al fomento del emprendimiento, para lo cual vamos a destinar 7,2 millones de euros.

Por último, la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía promoverá desde la mesa de trabajo las acciones necesarias para la declaración del proyecto como actuación de interés estratégico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el convenio que estamos llevando a cabo y que el próximo 9 de marzo nos vamos a sentar junto con el Ayuntamiento de Lorca y con CECLOR para dinamizar la actividad comercial del casco histórico de Lorca.

En resumen, el total de las partidas presupuestaria asignadas al INFO ascienden a casi 56 millones de euros, a lo que en términos operativos se deben sumar los 22 millones de euros de eficiencia energética que se van a transmitir procedentes de fondos europeos, del IDAE, que vamos a tramitar a lo largo de este ejercicio. Es decir, que el INFO a lo largo del ejercicio 2020 va a gestionar un total de 77 millones de euros.

En otras palabras, señoras y señores diputados, la mayor parte del presupuesto del INFO para reforzar el tejido empresarial murciano procede de la Unión Europea, la mayoría son fondos europeos: de estos 77 millones de euros, tan solo 4 millones son de fondos propios, lo que implica un notable ahorro para los recursos propios de la Comunidad Autónoma, que podrán ser utilizados en otras actuaciones como en materia de sanidad, de educación, de servicios sociales, etcétera.

Este notable aumento que ha experimentado el presupuesto del INFO, en un 30,2 % con respecto al anterior presupuesto, nos va a permitir llegar a un mayor número de empresas, fundamentalmente pymes, y que ningún proyecto viable se quede sin financiación. Todos ellos, empresas y emprendedores, genuina fuente de la creación de empleo, son los verdaderos clientes del INFO y los legítimos destinatarios de los notables recursos con los que el Instituto de Fomento va a contar a lo largo de 2020.

En resumen, les puedo decir, señoras y señores diputados, que estos presupuestos son unos presupuestos ganadores: contamos con más de 100 millones de euros, una cifra elevadísima —la mayoría de fondos europeos— que nos va a permitir llegar a un mayor número de empresas de todos los tamaños (emprendedores, autónomos, comerciantes y artesanos). No se trata de contar únicamente con un presupuesto elevado sino que la gestión sea lo más eficiente posible.

Tenemos muy claro que nuestra obligación desde esta Consejería es generar riqueza, progreso y bienestar a nuestra región, y por eso contamos con un presupuesto un 12 % superior en la Consejería y un 30 % superior en el INFO.

Estos presupuestos tienen muy en cuenta a los empresarios y comerciantes del Mar Menor, al igual que el resto de consejerías. No les vamos a dejar de lado, y nuestra obligación es ayudarles y estar en estos momentos aquí cuando más lo necesitan.

Más empresa, más y mejor financiación, más innovación, más simplificación administrativa y, en definitiva, más crecimiento para esta región.

Muchísimas gracias por su atención y nos vemos ahora en un rato.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora consejera.

Señorías, interrumpimos la sesión durante cuarenta y cinco minutos para poder atender a los medios de comunicación.

Señorías, reanudamos la sesión.

Ahora seguimos con el turno general de intervenciones.

Para ello inicia este turno el Grupo Parlamentario Socialista, y tiene la palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidenta.

Buenos días, consejera, a usted y a todo su equipo que le acompaña esta mañana.

Mire, tenemos dos problemas, más bien diría yo que tenemos dos grandes problemas que afectan a su departamento.

Nuestro modelo productivo, consejera, no funciona. Lo advertimos todos los años en este debate presupuestario, concretamente en esta área. Consejera, lo que está ocurriendo es que, lejos de resolver el problema, cada año se agrava un poco más. Le daré algún dato oficial para demostrar lo que le estoy diciendo. En el último Informe del Consejo General de Economistas sobre Competitividad en España, que salió en diciembre de 2019 y que supongo que usted conoce, se clasifica la competitividad de las economías regionales en cuatro niveles (alto, medio alto, medio bajo y bajo). Nosotros, la Región de Murcia, hemos pasado del nivel medio bajo al bajo, al último; ocupamos el puesto doce de diecisiete comunidades autónomas. Mire, en el período que se analiza, Murcia en trabajadores ocupados ha crecido en un 1,42 %, cuando la media de España es del 2,14; en productividad hemos crecido el 0,12, cuando la media de España está en el 0,41; PIB per cápita crecemos a un ritmo del 0,97, cuando la media de España es al 2,23; y en PIB hemos crecido a un ritmo del 1,54, cuando la media de España está en el 2,56. Es decir, consejera, que, lejos de converger con España, cada año nos alejamos un poco más.

Consejera, tenemos una productividad muy baja, concretamente 51.395 euros por ocupado, el 84,8 de la media; tenemos pocas empresas generadoras de alto valor añadido; carencias en la eficacia empresarial y un tejido empresarial con un bajo perfil innovador.

Le daré otro dato muy preocupante, información del Instituto Nacional de Estadística de noviembre del año 2019 sobre creación y destrucción de empresas. En la Región de Murcia baja un 7,82 % la creación de empresas entre octubre de 2018 y septiembre de 2019 con respecto al mismo período anterior. Así es, consejera, créase lo que le estoy diciendo, la segunda región con mayor caída en la creación de empresas.

Pero es que aún es peor, consejera, en cuanto a la disolución de empresas, en ese mismo período sube el 11,81 %, la tercera región en la que más empresas se destruyen, datos del INE. Conclusión, en esta región se crean menos empresas a la vez que desaparecen más empresas.

Supongo que a usted le preocupan estos datos, a nosotros nos preocupan mucho. Señora consejera, llevamos muchos años perdiendo el tiempo en esta región.

En la memoria de su departamento, entre los objetivos de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, destaca: desarrollo de una política industrial sostenible, de acuerdo con las directrices del Plan Estratégico Regional 2014-2020. Supongo que usted habrá leído este Plan Estratégico Regional, y yo le pregunto, consejera, ¿para qué ha servido, para qué ha servido ese plan? Supongo que sabrá —y si no, se lo dirá su equipo— que la mayoría de sus objetivos no se han cumplido, la inmensa mayoría de los objetivos de ese plan regional no se cumplen, esta es la realidad.

Consejera, la falta de visión y planificación y las carencias de gestión del Gobierno regional tienen consecuencias, consecuencias que pagan y sufren todas las murcianas y murcianos. Datos de la EPA del cuarto trimestre del año 2019: a 31 de diciembre de 2019 teníamos 3500 parados más que en la misma fecha del año anterior; nuestra tasa de paro según la EPA es del 16,08 %, cuando la media de España está en el 13,78 %; el paro entre la población femenina es del 20 % y entre los jóvenes, consejera, casi el 40 %, el tercero más alto de toda España.

Esta es la realidad, consejera, a pesar de que durante todo el año 2019 han sido innumerables las ocasiones en las que el presidente López Miras ha presumido de que la nuestra era la región que más empleo creaba, éramos, decía, un referente para el resto de España.

Consejera, estamos a la cola de todos los indicadores (oficiales, por supuesto) que miden el progreso y el bienestar de las regiones de España. Mire, el salario medio en la Región de Murcia es el segundo más bajo; la pensión media de las murcianas y murcianos es la tercera más baja; la renta per cápita de los murcianos y las murcianas es más de 5000 euros más baja que en el resto de España, es decir, cada murciano y murciana somos 5000 y pico euros más pobres que el resto de España; nuestra tasa de exclusión social se sitúa en el 32,7 % según el último informe AROPE; tenemos la segunda mayor tasa de fracaso escolar, por encima del 22 %; la penetración digital en la sociedad murciana es del 50 %, la más baja de España; tenemos la tercera tasa de morosidad más alta de España en el pago entre empresas, con un período medio de 95 días. Señora Martínez Vidal, esta es la realidad que vive la gente cada día.

Es mentira, consejera, que el problema de la financiación de los servicios públicos se deba exclusivamente al sistema de financiación autonómica. Lo quieren tapar todo con esto, pero es que eso es mentira, consejera. Claro que existe un déficit en el sistema, lo dijo el CES (si es que se creen lo que dice el CES, otra cosa es que cuestionen lo que dice el Consejo Económico y Social), de entre 120 y 180 millones de euros al año, pero en ningún caso esto justifica el incremento de la deuda de en torno a los 700 millones de euros del año 2008 a los más de 10.000 millones de euros con los que vamos a cerrar el ejercicio presupuestario de 2019.

Existen al menos otras dos causas para justificar el problema de financiación que tenemos y se las voy a explicar:

La primera, la debilidad y fragilidad de nuestro modelo productivo. Mire, a más precariedad en el empleo, menos ingresos y menos renta, hay menor poder adquisitivo, menor consumo y menores ingresos para las arcas autonómicas.

Y, por supuesto, la pésima gestión de los servicios públicos. El mejor ejemplo de todos lo tenemos en el Servicio Murciano de Salud, que se presupuestan, como usted bien sabrá, en torno a los 1880 millones de euros y luego gastamos 2400, 2500..., en fin, ni se sabe, esta es la realidad.

Todo esto, consejera, ha provocado un déficit público trece veces superior al permitido, el mayor de todas las comunidades autónomas y, por supuesto, que el Estado haya tenido que intervenir para garantizar el pago a los proveedores.

Podría seguir, consejera. Como le dije, nuestro modelo productivo no funciona, y, lo que es peor, mucho peor, no se vislumbran cambios, esta es la realidad: estos presupuestos son más de lo mismo, estos son unos presupuestos ficticios, consejera, no sirven para impulsar la economía ni van a acelerar, tal y como se dice en la memoria de su departamento, el cambio de modelo productivo.

Le daré solo dos datos macroeconómicos con los que se monta el presupuesto; es decir, el presupuesto, como usted bien sabe, se monta en torno a datos macroeconómicos. Le voy a dar dos, solo dos (podría darle más, pero no tengo suficiente tiempo):

Dice este presupuesto que nuestro PIB, nuestra riqueza, crecerá en el año 2020 hasta los 33.651 millones de euros. Mire, para que este dato se cumpliera deberíamos de crecer a un ritmo del 6,1 %.

Si usted conoce las previsiones que hacen todos los analistas nacionales e internacionales, sabrá que las previsiones máximas de crecimiento para la economía de la Región de Murcia están en torno al 1,4 %.

Segundo dato, según el presupuesto que usted viene aquí a defender esta mañana, el objetivo de deuda a 31 de diciembre de 2020 es de 9600 millones de euros. Mire, consejera, el último dato oficial que conocemos de la deuda es del tercer trimestre del año 2019, y se situaba la deuda en 9886 millones de euros. Como bien sabrá, el crecimiento de nuestra deuda está en el entorno de 500-700 millones de euros al año. Por lo tanto, ¿nos están haciendo creer que la deuda de la Región de Murcia va a ser a 31 de diciembre de 2020 de 9600 millones de euros?

¿Sinceramente cree usted, que viene esta mañana aquí a defender este presupuesto, que nos podemos fiar de este presupuesto, que las murcianas y murcianos se pueden fiar de este presupuesto? Consejera, no, este presupuesto es ficticio, más de lo mismo, y le he dado dos datos macroeconómicos en torno a los que se monta el presupuesto, tanto en los ingresos como en los gastos. Es decir, ¿cómo podemos creernos que la riqueza de la región va a crecer a un ritmo del 6,1 %, consejera? Y los ingresos se montan en torno a eso, a ese nivel de crecimiento. ¿Es que no se dan cuenta de que nos están tomando por tontos, que se piensan que nos vamos a creer todos estos datos macroeconómicos que vienen en ese documento? Consejera, permítame que le dé un consejo, deje de buscar al enemigo fuera porque el enemigo está aquí, tome nota de este consejo.

Otro de los objetivos de su departamento es la promoción y el desarrollo de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética. De acuerdo, y me sonrío, consejera, con el Plan Energético de la Región de Murcia 2016-2020. Sabe que como casi todos los planes que hace este Gobierno regional nunca se cumple, este no iba a ser menos que los demás, consejera, este plan (usted lo sabe) es papel mojado. En cualquier caso, nos alegramos del leve pero insuficiente incremento de la partida para el fomento de las energías renovables y la eficiencia energética. Como sabrá, somos una de las provincias con mayor índice de irradiación solar de España, por tanto nuestro potencial para la producción de energía fotovoltaica es enorme.

Mire, la producción de energía de fuentes renovables en la Región de Murcia supone el 18 % del total de energía que producimos en la Región de Murcia; en el conjunto de España, es del 38,4 % del total. Le daré otro dato, al conjunto de España aportamos el 1,6 % de la potencia renovable producida, concretamente 781 megavatios, ocupamos el puesto 11 de 17 comunidades autónomas, dato de Red Eléctrica Española al cierre del ejercicio 2018, que es el último oficial. Ya ve que nos queda mucho por hacer.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista llevamos varios años proponiendo incentivos fiscales en el tramo autonómico del IRPF para las personas y familias que deseen instalar energía renovable para autoconsumo en sus viviendas. Lo volveremos a proponer. Por cierto, su grupo parlamentario siempre votó en contra de estos incentivos fiscales. Consejera, la diferencia con respecto a otras ocasiones es que ahora la gestión de esta área depende de usted. ¿Apoyará esta medida del Grupo Parlamentario Socialista para incentivar el desarrollo de la energía solar fotovoltaica entre las familias?

Por cierto, señora Martínez Vidal, está de *tournée* por la región explicando a las empresas que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia destina 22 millones de euros para implantar sistemas de gestión energética en pymes y grandes empresas. Textualmente dijo en una de estas reuniones, digo textualmente porque tengo el audio, «Es la mayor línea que ha tramitado la Consejería a lo largo de su historia a través de la Dirección General de Industria y el INFO». Se le olvidó un pequeño detalle, consejera, decir que esas ayudas vienen del malvado Gobierno de España de Pedro Sánchez, ese que tanto perjudica los intereses de la Región de Murcia, en concreto (esta mañana sí lo ha dicho y se lo agradezco) del IDAE, al igual que se le olvidó invitar al Gobierno de España, tal y como sí están haciendo otras comunidades autónomas, a la hora de presentar estas ayudas. Como mínimo, usted que en las ruedas de prensa que hace tras al Consejo de Gobierno habla de lealtad, hubiese sido leal que hubiesen invitado al Gobierno de España, que es quien pone este dinero, al presentar estas ayudas al sector empresarial.

Señora Martínez, estamos pendientes de que nos conteste sobre el número de estaciones de ITV y líneas de inspección que operan en la Región de Murcia. Le formulé la pregunta o, más que la pregunta, la solicitud de información ya hace un tiempo, no hemos recibido contestación. En nuestra

opinión, la desregulación, le digo bien, en nuestra opinión la desregulación de este sector está teniendo dos consecuencias negativas, consecuencias que nos están haciendo llegar los propios empresarios del sector y los operarios que trabajan en el sector, los que trabajaban antes y los que trabajan ahora: en primer lugar, la inviabilidad económica del sistema, más pronto que tarde el sistema va a colapsar y llevará a varias empresas al cierre; y en segundo lugar, y esto es lo que más nos preocupa, consejera, la relajación de las inspecciones, esto nos lo están haciendo llegar los trabajadores que estaban antes y que están ahora, repito para que tome nota porque el tema es de cierta gravedad, la relajación de las inspecciones.

Consejera, veo que del PRASAM han invertido o prevén invertir 4,5 millones de euros para la recuperación de espacios mineros abandonados en El Lirio, en Cartagena, y en la mina San Cristóbal I, en Mazarrón. Pero, mire, hay algo que a mí no me cuadra: veamos, en el anexo de inversiones del Mar Menor aparecen, efectivamente, estos 4,5 millones de euros, pero no veo en qué afecta la mina San Cristóbal I, de Mazarrón, al Mar Menor, espero que en su segunda intervención nos explique qué afección tiene sobre el Mar Menor las minas de Mazarrón.

Por otro lado, como bien dice, se trata de ejecuciones subsidiarias y, por tanto, le pregunto: ¿la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia va a recuperar esos 4,5 millones de euros? Consejera, una curiosidad, una curiosidad, ha pasado muy por encima de este dato que le voy a dar, ¿cuál es el criterio para dar una subvención de 10.000 euros a las Ferias de Artesanía y SEPOR en Lorca, 20.000 euros a IFEPA en Torre Pacheco y 40.000 euros a la Feria del Mueble de Yecla. Espero que en su segunda intervención nos explique cuál es el criterio, si es que hay algún criterio.

Señora Martínez Vidal, la apuesta de su Gobierno por la innovación y el desarrollo tecnológico permítame que le diga que es ridícula, ridícula. Compárese usted con la comunidad que tenemos al lado, la valenciana, verá usted lo que están invirtiendo en innovación y desarrollo tecnológico. Se lo dije, nuestra productividad es baja, tenemos pocas empresas que generen alto valor añadido, y el perfil innovador de nuestras empresas es muy bajo. Esa es la realidad.

Mire, gastamos el 0,92 % de nuestro PIB en I+D+i, cuando el gasto medio de España es del 1,2 % del PIB y en Europa del 2,06 % del PIB. Mire, estamos en el 76,3 % del gasto medio en España y, fíjese, en el 44 % del gasto medio en la Unión Europea, el 44 %, esa es la apuesta del Gobierno regional por la innovación y la tecnología.

Necesitamos un ambicioso plan de innovación y desarrollo tecnológico para que efectivamente evolucionemos a un ecosistema económico sostenible que genere riqueza y, lo que es más importante, la reparta de forma equitativa.

Por cierto, consejera, ¿qué pasa con la electromovilidad? ¿Esto no les preocupa a ustedes? No veo en el presupuesto ayudas para la penetración del vehículo alternativo, en ningún sitio lo he encontrado, yo al principio pensé que no era competencia de su Consejería, me fui a buscar al resto de las consejerías y en ninguna lo he encontrado, se ve que al Gobierno regional la electromovilidad le preocupa poco. No estamos entre las diez comunidades autónomas que tienen ayudas propias para conseguir este objetivo, no estamos. Consejera, mire, le voy a dar otro dato, el índice de electromovilidad de la Región de Murcia se sitúa a la cola de España, con tan solo 9,4 puntos sobre 100, estamos a la cola de España en electromovilidad y parece que al Gobierno regional este tema no le preocupa. Por supuesto que a nosotros nos preocupa y mucho. Mire, vamos a volver a presentar una propuesta para incentivar la adquisición de vehículos alternativos, y le pregunto: ¿Ciudadanos la va a apoyar? En los anteriores ejercicios presupuestarios no lo ha hecho.

Señora Martínez Vidal, le voy a decir lo mismo que le dije a sus antecesores, hay dos organismos opacos en la Administración regional, totalmente opacos, dos organismos: el Servicio Murciano de Salud y el INFO, opacos. Este Parlamento no recibe ninguna información de la ejecución presupuestaria del INFO. Pero voy a ir más allá, consejera, mire, dice la memoria de su departamento, la memoria que nos han hecho llegar, que el presupuesto del INFO es de 55,9 millones de euros, usted lo ha dicho aquí esta mañana; sin embargo, si vamos al presupuesto administrativo del INFO nos encontramos un resumen por capítulos (el I de personal, el II de bienes corrientes, gastos financieros, inversiones reales, transferencias de capital, operaciones no financieras, concesiones de préstamos...), total operaciones presupuestarias 30,2 millones de euros. No entiendo, no entiendo, a

ver si usted ahora me lo explica.

Por otra parte, aparecen aportaciones y subvenciones a conceder en el año 2020 por importe de 40,5 millones de euros, de los que este año 2020 solo se pagarán 8,2 millones de euros y el resto queda pendiente para otras anualidades. Esto dice el presupuesto que usted nos trae aquí esta mañana. Aparecen aportaciones y subvenciones concedidas en años anteriores y no gastadas, por importe de 74,2 millones de euros, de los que este año se gastarán 35,1 millones de euros. ¡Menudo lío, consejera, menudo lío! A ver si usted es capaz de explicárnoslo. Sus antecesores no supieron o no quisieron hacerlo en sede parlamentaria. Por cierto...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, debe ir concluyendo.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Voy terminando, presidenta.

Por cierto, ¿cómo va la recuperación de los 34 millones de euros en avales que en su día concedió el INFO, de los que 28,5 fueron a COFRUSA? ¿Se van a recuperar para las arcas públicas estos dineros? Voy terminando, presidenta.

Consejera, dígales a sus compañeros y compañeras que les permitan comparecer ante el Pleno de este Parlamento. Hay varias solicitudes de comparecencia del Grupo Parlamentario Socialista que están a la espera, se las voy a relatar:

Para que explique aquella ocurrencia que usted tuvo de unificar los centros tecnológicos de la Región de Murcia, sí, fue una ocurrencia en la que usted nos equiparaba al País Vasco sin conocer que la realidad industrial del País Vasco nada tiene que ver con la realidad industrial de la Región de Murcia. Afortunadamente ha rectificado.

Para explicar cómo evoluciona la creación y destrucción de empresas, de lo que ya le he hablado; para explicar esta línea de ayudas del IDAE de 21,2 millones de euros; sobre el grado de cumplimiento del Plan Energético 2016-2020, tenemos mucha curiosidad de que nos explique el grado de cumplimiento de este plan energético.

También sobre la sentencia del Tribunal Constitucional, que supongo que ahora le hablará el diputado de Podemos, menudo varapalo, consejera, menudo varapalo. El Tribunal Constitucional se ha cargado la esencia de la Ley de Aceleración Empresarial, se ha cargado la esencia, que pretendía legalizar actividades en contra de la normativa urbanística de los ayuntamientos. ¡Menudo varapalo, consejera! Si no se lo han explicado bien, coja información o léase el informe que han hecho las letradas de esta Asamblea para explicar la transición hacia el vehículo eléctrico, no sé, es que si hay plan o no hay plan o por dónde van ustedes. Y el retraso de la puesta en funcionamiento de la ZAL.

Mire, consejera, termino por donde empecé, le dije que teníamos dos problemas, dos grandes problemas. Le he hablado durante toda mi intervención de uno para demostrarle que nuestro modelo productivo no funciona. Consejera, tenemos un segundo problema, si cabe más grave que el primero, a dónde vamos, a dónde nos lleva este Gobierno. ¿Sabe cuál es la opinión de importantes sectores económicos de esta región, opinión de importantes sectores económicos, que pudimos contrastar la semana pasada? Que no hay proyecto, que vamos navegando sin rumbo, que son las circunstancias las que nos llevan.

Y le daré mi opinión, y con esto ya termino, este es un gobierno que está colapsado y preso de las políticas de la extrema derecha, consejera, un gobierno que agoniza y, lo que es peor, que nos arrastra a todos y todas las murcianas en esa agonía.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Señor Carrera de la Fuente, tiene usted la palabra.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias.

Buenos días, señora consejera, directores generales, señora presidente y señorías.

Miedo nos da cada vez que vemos el organigrama de las consejerías, cada vez más ramificadas y complejas, todo ello, entendemos, para justificar la nueva reestructuración, reorganización, de la Administración regional, algo que les ha llevado a incrementar de 33 a 44 los directores generales y de 36 a 45 los subdirectores generales, entre otros cargos de confianza. Se ve que después de veinticuatro años de gobierno del Partido Popular, el Grupo Ciudadanos se ha dado cuenta de que los altos cargos tenían mucho trabajo y han decidido liberarles de esa carga. Podían haber pensado también en repartir la misma carga de sueldos entre el número actual.

A nosotros nos gustaría una reorganización bastante más eficaz y, sobre todo, con una reducción de los altos cargos, algo al estilo Franco, me refiero a Isabel, a la cual le gustan los nombres largos. Podríamos tener una única dirección general denominada de energía, actividad industrial, minera, comercio, consumo, artesanía, innovación empresarial, defensa del autónomo y la pyme y de la Unión Europea, o podemos simplificar el nombre, la dirección general de empresa, industria y portavocía, con menos cargos de confianza y olvidarnos de la consejería como tal. Las funciones de dirección y subdirección que se queden sin cubrir las pueden asumir funcionarios con méritos suficientemente demostrados.

La Administración, dice la memoria y eso que se hacen llamar ustedes liberales, dice lo que tiene que hacer todo el mundo, en nuestro caso las empresas, las industrias, la minería, hasta los artesanos. Les dice lo que es la innovación y la calidad, y cómo implementarlas, cuando la Administración es incapaz de aplicarlas en su propia organización. Les dice que el crecimiento de las empresas no debe ser un fin en sí mismo, sino ponerle adjetivos como sostenibilidad, como si la sostenibilidad fuera un fin de la empresa en vez de la creación de riqueza y empleo.

Es necesario reducir el peso de la Administración regional. La participación de las administraciones en la economía debe reducirse a lo imprescindible y necesario.

Cuando analizamos las partidas presupuestarias, el peso de la Secretaría General supone prácticamente un 38 % del presupuesto de la Consejería, que, junto a los gastos de personal y gastos corrientes de las direcciones generales correspondientes, se lleva una gran parte de la capacidad de inversión y de promoción de la Consejería.

En cuanto a la Dirección General de Unión Europea, cuenta con un presupuesto de 900.000 euros para garantizar la representación y los intereses de la Región de Murcia en el proceso de toma de decisiones a nivel europeo. Las oficinas regionales españolas para Vox habría que eliminarlas, pero en este momento vemos muy bien que haya una oficina de la Región de Murcia en Bruselas para mantener las relaciones con la Unión. Todo ello es necesario por el nivel de burocracia y división que hay en todo el Estado español, en el que no hay forma de descentralizar las competencias en un único organismo que defienda los intereses de todas las comunidades autónomas. Estamos predestinados a una lucha interna en la que tenemos que defender nuestros intereses por encima del resto de ciudadanos de nuestro país, porque el Gobierno nacional, del PSOE y de Podemos, solo satisface los intereses particulares de sus fieles socios, como son Bildu, ERC y compañía.

Vemos cómo el presupuesto del gasto de dirección se ve disminuido en un 32,81 %, pero por la justificación de un nuevo reparto de competencias con motivo de la reorganización de la Administración regional y no por una reducción del gasto real, y además se incrementa en un 11 % el gasto de personal. A falta de un Gobierno nacional que proporcione recursos, debemos apoyarnos en la Unión Europea y así conseguir los objetivos que se ha marcado su Gobierno.

En cuanto a la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, seguimos observando las duplicidades que el sistema autonómico genera. No hay un sector que no las contenga. Vemos, por ejemplo, la necesidad de la creación del consejo de coordinación de la seguridad industrial y el registro integrado industrial, que ya en 1992 necesitan ser creados para unificar criterios en este

sistema autonómico caótico. Menos mal que ha llegado Vox para resaltar la necesidad de la devolución de competencias y la formulación de un Estado unitario... Por cierto, decirles a los socialistas y a los comunistas que esta medida es totalmente constitucional, el cambio de la estructura del Estado autonómico a un Estado sin autonomías solo necesita un referéndum nacional; lo que no es constitucional es promover el cambio de régimen de monarquía a república, cosa que tanto el PSOE como Podemos sí promueven, y además quitándole la soberanía a la nación española. Ustedes sí que son anticonstitucionales.

Esta Dirección de Energía y Actividad Industrial y Minera dice estar comprometida plenamente en el proceso de agilización y organización administrativa. Haciendo una búsqueda en el registro y guía de procedimientos y servicios, buscador avanzado, aparecen 70 procedimientos asociados a esta Dirección General, teniendo en cuenta que cualquier búsqueda más allá de los diez resultados resulta abrumadora, nos sobran 60. La simplificación administrativa no solo es hacer una plataforma digital de procedimientos, lo que se tiene que hacer es eliminar procedimientos y que dicha plataforma no esté pensada para el uso de los mismos técnicos de la Administración, sino para los ciudadanos. Queremos resaltar que para Vox la apuesta por la Industria 4.0 es una prioridad, y que la Administración regional debe apoyar la transformación de la industria tradicional hacia la industria de la inteligencia para que pueda competir globalmente.

Las necesidades del cliente han cambiado, los nuevos mercados se basan en la personalización y la creación de nuevos productos y servicios innovadores. Los clientes exigen calidad a sus productos, pero están dispuestos a pagar por la experiencia o el servicio más que por el producto en sí. Por ello es una necesidad añadir al producto servicios nuevos, experiencia individualizada, capacidad de actualización, lo que pasa por añadir informática, software y conectividad a cualquier producto.

El término Industria 4.0 se refiere a un nuevo modelo de organización y de control de la cadena valor a través del ciclo de vida del producto y a lo largo de los sistemas de fabricación, apoyado y hecho posible por las tecnologías de la información. Se trata de la aplicación a la industria del modelo Internet de las cosas. Recordemos que la Industria 4.0 se basa en cuatro pilares de inteligencia:

El primer pilar, soluciones inteligentes basadas en productos y servicios inteligentes.

Segundo pilar, innovación inteligente, la innovación no solo estará en manos de los fabricantes, los clientes y los socios participan en la innovación y en los nuevos productos. Además, la innovación se realizará a lo largo de la vida del producto y no solamente en el inicio de su creación.

El tercer pilar, las cadenas de suministro inteligentes, donde los flujos físicos se replican en plataformas digitales, permitiendo reconocer ineficiencias y riesgos.

El cuarto pilar, la fábrica inteligente, formada por unidades de producción inteligentes vinculadas al ecosistema de fabricación del que conocen su estado y limitaciones.

La potenciación y el apoyo a las comunicaciones móviles, la nube, el big data, la comunicación máquina-máquina, la impresión 3D, la robótica avanzada y colaborativa, la realidad aumentada, la seguridad de las comunicaciones y de acceso y las plataformas sociales deben ser tecnologías que la Administración regional debe promocionar y aplicar en todo su ámbito de actuación, sin olvidar la formación del personal de las empresas y el público en general.

En cuanto al programa 722A, planificación y ordenación industrial y energética, nos llama la atención que desde los 4,1 millones los gastos de personal son 3,5 millones; los gastos corrientes, 600.000, y el capítulo de inversiones, 35.000. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de este proyecto es la promoción industrial regional, a Vox le gustaría saber cómo se va a realizar esta promoción de la Industria 4.0, y también qué recursos se van a utilizar para la realización del Plan Industrial de la Región de Murcia 2021-2026.

En el programa 741A, ordenación y fomento de la minería, de sus 5,6 millones vemos que 4,5 millones corresponden a labores mineras abandonadas.

La defensa del medio ambiente, la naturaleza y las formas tradicionales de vida son fundamentales en el pensamiento de Vox, y además creemos que la innovación derivada de la ingeniería ambiental, la eliminación de la contaminación, la pureza del aire en las ciudades y la eliminación de residuos son aspectos clave para la calidad de vida de todos los ciudadanos. Estaremos muy pendientes, consejera, durante este año de la ejecución completa de estos proyectos de minas abandonadas y esperamos que al término de esta legislatura se hayan gastado todos los créditos y descontaminado la ma-

yoría de suelos mineros de nuestra región.

En cuanto a la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía, he pasado el fin de semana estudiando la memoria presentada y buscando en ese portal que tienen de comercio y consumo y puntos suspensivos. ¿Y qué es lo que contiene mayoritariamente, pero muy, muy mayoritariamente? Legislación, legislación y legislación. Al final se reduce a una recopilación de la ingente legislación que sobre comercio y consumo ha elaborado esta Comunidad Autónoma, junto con la que ya hay a nivel estatal, y los procedimientos de inspección y sanción que se establecen (formularios, procedimientos de consulta, procedimientos de denuncias), y decimos que vivimos en una sociedad de libre mercado, pero no se encuentra ni un solo dato de los resultados de estos servicios.

Existen siete servicios en esta Dirección General (Comercio, Defensa de la Competencia, Inspección de Comercio Interior, Arbitraje de Consumo, Defensa del Consumidor, Control de Mercados):

En Defensa de la Competencia no hay información de ninguna actuación que se haya llevado a cabo y su resultado, cosa normal porque en realidad su función consiste en una mera tramitación de los expedientes que deben de ser resueltos por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, organismo nacional que también realiza las inspecciones correspondientes en el territorio de la Región de Murcia. No aparecen las empresas adheridas a la Junta Arbitral de Consumo ni número de casos dirimidos por este sistema.

En Defensa del Consumidor, tampoco se encuentran estudios ni estadísticas sobre reclamaciones frecuentes, resolución de las mismas ¿en qué sentido? Ni qué sentido tiene, valga la redundancia, tener este servicio cuando ya existen oficinas municipales dependientes de los ayuntamientos, al igual que hay una inspección de mercado municipal, y, más grave aún, asociaciones para la defensa de los consumidores que cubren ese servicio y con mayor efectividad. Por lo tanto, creo que ese 1.080.000 euros que tiene presupuestados están mal repartidos, solo se destinan 60.000 euros a subvencionar estas asociaciones, y la única actividad que realiza es la convocatoria de un concurso escolar el Día del Consumidor y convocar al Consejo Asesor de Consumo.

De esos tres programas que dice desarrollar (Promoción del Comercio, Artesanía y Defensa del Consumidor), mucho me temo que no es más que un despilfarro más de esta Comunidad Autónoma, que sigue perpetuando gastos sin verificar su utilidad.

Siguen destinando cantidades a la organización de ferias, ¿pero se han preguntado si estas ferias sirven para dinamizar verdaderamente el comercio? ¿Y ese desarrollo de la digitalización del pequeño comercio es útil? ¿Llevan estadísticas o estudios de los resultados de las actuaciones que realizan, o simplemente repiten lo mismo todos los años, con mayor o menor cantidad de dinero según haya más crisis o menos crisis económica?

En el Portal del Comercio y Consumo, ya lo he dicho, mucha legislación y mucho impreso para reclamaciones, pero el Centro de Documentación vacío y el último trabajo publicado es de 2003.

La creación de empleo y riqueza en la Región de Murcia está determinada por la empresa familiar y los autónomos, siendo la tercera comunidad autónoma donde la contribución es mayor, por encima de Galicia y Castilla-La Mancha. En Vox somos conscientes de ello y nuestro apoyo es absoluto y promoveremos cualquier iniciativa que lleve a la consolidación de las empresas familiares. Como dice el CES, «En síntesis, la empresa familiar de la Región de Murcia es la base de la economía. Su fuerza reside, por un lado, en un profundo conocimiento de productos y mercados que la hacen merecedora de la confianza de sus clientes, y, por otro lado, en su flexibilidad y compromiso para adaptarse a las circunstancias adversas, sabiendo que su estrategia empresarial es de largo plazo; en términos generales, una mejor situación que la empresa familiar española.

No obstante, respecto a la empresa no familiar, nuestro estudio del CES pone de manifiesto la necesidad de acometer mejoras e innovación y profesionalización, especialmente en las empresas más consolidadas.

Lejos de ser una mala noticia (continúa el CES), creemos que emprendiendo las acciones oportunas tanto empresariales como institucionales se permitirá aprovechar el potencial de mejora de las empresas familiares incrementando sustancialmente la riqueza económica y social de la Región de Murcia».

Teniendo en cuenta que la empresa familiar se concreta en comercio y servicios en un 58 %, se

comprenderá la importancia de esta Dirección General en la aplicación de políticas que conlleven al aumento de la dimensión de las empresas familiares, el reforzamiento de su estructura financiera, la mejora de la estructura productiva, la promoción y formación en herramientas de gestión, la profesionalización de la gestión y el desarrollo de los órganos de gobierno corporativo de las empresas familiares.

Con referencia a las subvenciones para la promoción comercial de las Cámaras de Comercio de la región, que nos parecen insuficientes, debemos hacer una mención a su complicada situación financiera, una situación que está poniendo en peligro a las Cámaras de Comercio de nuestra región. Resulta necesario plantear la necesidad de revisar y completar el régimen económico de las Cámaras, incorporando la financiación pública para garantizar su funcionamiento y el desarrollo de sus funciones público-administrativas. A diferencia de sindicatos y patronales, la actividad de las Cámaras está sujeta al constitucional principio de neutralidad ideológica, lo que las hace más fiables y merecedoras de percibir recursos públicos ordenados a fines concretos.

Deberíamos abogar por conseguir una financiación de carácter estable para las Cámaras, combinando la financiación directa, la búsqueda de recursos propios, con otra basada en el trabajo directo como órgano consultivo de la Administración.

Con referencia a la Dirección General de Innovación Empresarial, Defensa del Autónomo y la Pyme, solamente un comentario sobre la importancia que la Consejería da a la defensa del autónomo y la pyme: ustedes mismos hacen referencia a la ODEPA y la denominan ODEPA como una oficina de apoyo a la pyme y al autónomo, y se libran partidas para su promoción en redes sociales y el desarrollo de su página web. Voy a poner otra tarea, pongan ustedes en Google ODEPA, ya verán qué sorpresa se van a llevar: los resultados en las cien primeras entradas que aparecen son la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias de Chile y la Organización Deportiva Panamericana en México, y ni una referencia a la ODEPA de Murcia. ¿Creen ustedes que los autónomos van a encontrar esta oficina de apoyo? No la llamen ODEPA, llámenla DEPA para su promoción, por lo menos sale en la sexta posición cuando ponen ustedes DEPA. Todo esto indica la facilidad con que la Administración se mira a su propio ombligo y no ve la realidad de la calle.

Para terminar, hablando un poco de ese organismo opaco que decía nuestro compañero socialista, si algo caracteriza al INFO es que se ha consolidado como una consultora de empresas pública, cuya principal característica es despachar subvenciones que normalmente ponen otros en marcha. No entendemos muy bien que el INFO realice un trabajo de tramitador de subvenciones nacionales y europeas sin aportar valor específico, haciendo la competencia a excelentes profesionales privados de la consultoría y la asesoría empresarial.

El INFO no genera valor añadido cuando los fondos de otras Administraciones pasan por ellos. Se hace necesario seguir la línea propuesta tanto por la Administración central como por la europea y poner en marcha instrumentos financieros que permitan, por un lado, multiplicar exponencialmente los fondos y ayudas que reciben nuestras empresas y, por otro lado, aliviar nuestras maltrechas cuentas públicas al enfocarse actualmente las ayudas en forma de préstamos reintegrables y avales. Como resumen, debería realizarse un informe anual de los objetivos alcanzados por el INFO (por favor, no monten otro observatorio, eso no) para que sepamos el verdadero impacto en la economía regional de un ente como este y con un presupuesto de 56 millones de euros.

Deberían contestar a las preguntas de: ¿cuántas patentes se han generado gracias a los proyectos que el INFO ha promovido?, ¿cuántas nuevas solicitudes de marcas o nombres comerciales se han registrado con los fondos que el INFO ha gestionado?, ¿qué tipo de contratos laborales se han formalizado gracias a las subvenciones que el INFO da?

Hay una afirmación en su memoria que dice así: «La intensidad de actuaciones que el INFO ha realizado en el campo de la innovación, entendida en términos muy amplios, con toda seguridad ha influido en que la inversión interna en investigación y desarrollo, I+D, en la región ascendió a 303 millones de euros en 2018, lo que supuso un aumento del 8,1 %».

La inversión del I+D+i es importante, ¿pero en qué porcentaje se debe al INFO? Debería de mostrarse con cifras concretas y no tomarnos por I+D+I+O+T+A+S.

Como conclusión, esta Consejería tiene una gran labor por delante. Desde Vox nos ofrecemos a participar en el cambio de las políticas para el desarrollo económico de la región, aportando nuevos

enfoques en las principales líneas estratégicas (la Industria 4.0, la innovación en el comercio y la artesanía, y el fortalecimiento de la empresa familiar y los autónomos).

Asimismo, nos ofrecemos a revisar la estructura y las funciones de la Consejería para hacerla más eficiente y eficaz.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Señor Esteban Palazón, es su turno.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señora presidenta, señora consejera, señorías, equipo de la Consejería.

Se nos presenta en la mañana de hoy el presupuesto de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, que incluye las cinco áreas que ya se han relatado: la de Unión Europea, dotada con 0,9 millones de euros; la de Energía y Actividad Industrial y Minera, con 18,8 millones; la de Comercio, Consumo y Artesanía, con 4,2 millones; y la de Innovación de Empresas, Defensa del Autónomo y la PYME, con 3,5 millones. Además, se une el INFO con 56 millones y, según nos ha comentado hoy la señora consejera, el IDAE aportará 22 millones adicionales, parece ser que el Gobierno central también se enrolla alguna vez.

Una valoración inicial de estos presupuestos nos lleva a la conclusión de que los mismos son para nosotros, y sin entrar en el pequeño detalle, del que luego hablaremos, continuistas, insuficientes, carentes de originalidad y, la verdad, nos han decepcionado, porque esperábamos algo más de Ciudadanos. De su aportación al Gobierno cabía esperar mucho más, sabíamos que veníamos de un Partido Popular que trae una pésima gestión en esta materia, y luego le argumentaré, pero después de no habernos sometido a tantas lecciones de liberalismo y de pragmatismo y de la mejora de la Administración pública y de reducir chiringuitos, nos encontramos con que estos presupuestos lo único que nos traen es que nos anuncian dos planes de futuro: el Plan Industrial 2021-2026 y Estrategia Energética 2021-2025, lo mismo que viene haciendo el Partido Popular desde hace veinticinco años, proponer planes y no ejecutarlos, proponer planes y no ejecutarlos. Bueno.

A mí me gustaría hablar de política con mayúsculas, que es lo que no he oído en la mañana de hoy, es la principal crítica que tengo hacia usted, señora consejera. Tenemos un enorme reto en esta región en materia de energía, de cambio de modelo productivo y de aumento de la productividad de nuestra economía y, sobre todo, de nuestros autónomos y pymes, y le tengo que decir que no le he oído pronunciar esa palabra en su discurso, no he oído hablar de aumento de la productividad. Antes el señor Martínez Baños decía el 0,12; ¡pero si es que esa es la clave, no solo la competitividad, la productividad!

Más allá de las cifras de exportaciones industriales del Instituto de Producción Industrial, que es un indicador que en la Región de Murcia suele resultar engañoso, ya que el mismo fluctúa ampliamente en función de la producción de una sola empresa, Repsol; es decir, según su aumento en la producción o su descenso, claro, su repercusión en el IPI (Índice de Producción Industrial) es tan alta que nos encontramos con bajones como el del año 2018, subidas como la del 2019. Pero, si apartamos, ahí lo que sí notamos es que hay un cierto agotamiento de la actividad industrial en la Región de Murcia.

Sus estructuras de impulso empresarial no funcionan, están agotadas y carecen de imaginación, de pulmón económico, y además siguen estancadas en el modelo de subvención, del que el INFO es el máximo exponente y que es un modelo de actuación obsoleto, inservible y quebradizo. Es que no va, es que no funciona.

Nosotros para hablar de política con mayúsculas queremos hablar de los tres grandes retos que a nuestro juicio desde Podemos, modestamente, tiene esta región, que son cómo conseguimos aumen-

tar la productividad, cómo hacemos una política inversora en materia de energías renovables que apuesten por uno de nuestros principales recursos, que es el sol, y cómo planificar una alternativa a medio y largo plazo para el polo petroquímico de Cartagena ante los retos que se le van a venir encima, derivados sobre todo del cambio de hábitos forzado por la deriva del petróleo.

Esos son para nosotros los grandes retos, y no hemos hablado. Lo que hemos hecho ha sido repasar capítulo a capítulo, a ver dónde encuentro que aumento 5000, 10.000, 100.000 euros.

En cuanto al aumento de la productividad para insuflar mayor valor añadido a nuestra producción industrial es necesaria la innovación. Usted lo ha dicho, sí, pero también la clusterización. No basta con esa idea de unificar centros tecnológicos, entre otras cosas porque unos centros tecnológicos funcionan muy bien, como pueda ser, por ejemplo, el del mueble, y otros no tanto, y hay que reinventarlos. Para eso lo que tenemos que hacer es capilarizar el tejido industrial, y para eso es necesario hacer un trabajo muchísimo mayor, en combinación con los municipios, de estudio de los recursos naturales, de estudio de los impactos que tienen las políticas industriales en cada una de las comarcas de la región, para promover un crecimiento simétrico de esa productividad, y además ayudar a los centros tecnológicos, acompañarlos, no tutelarlos, porque los centros tecnológicos funcionan muy bien, dado que son las propias empresas que los financian las que buscan los nichos de oportunidad y de innovación empresarial que ellas mismas necesitan.

Ustedes nos dicen que las estadísticas nos dicen que el PIB industrial ronda el 21 %. Yo le digo que si queremos ser ambiciosos, en una región que está a la cola de todos los índices, especialmente en materia de PIB por habitante, tenemos que hacer que se incremente como mínimo en un 50 %, porque sobre todo el empleo que se suele generar en el sector industrial suele ser de mayor calidad que aquellos por los que ha apostado tradicionalmente el Partido Popular, sectores como el turismo y el sector agroalimentario, especialmente el agrícola, que todos sabemos que tienen un menor valor añadido. No son por ello desdeñables, no es que dejen de ser importantes, sino que aspiramos a ser una región industrializada, que luego nos permita competir en nuestras exportaciones.

Una política inversora en materia de energías renovables. Yo es algo que echo de menos, pero desde que llevo oyendo a los interlocutores de los últimos gobiernos. Vamos a ver, ahora tenemos un marco, merced al decreto ley que hemos aprobado, porque lo ha aprobado Unidas Podemos junto con el PSOE, muy favorecedor para el tema de las energías renovables, lo hemos aprobado la semana pasada. Tenemos una ley de autoconsumo, que nació de esta Cámara, que salió de aquí con el voto favorable de todo el mundo y que se aprobó en la Asamblea Regional, cuyo autor intelectual es Antonio Urbina, el profesor Antonio Urbina, y que está tramitándose en el Parlamento, y no ha podido ser aprobada por los vaivenes de estos últimos años, en cuanto a la política estatal y a la falta de un parlamento que funcionara como tal. Tenemos infinitas oportunidades en esa materia. ¿Y cuál es la inversión de este Gobierno? ¿El aumento de siete millones de euros que nos decía el otro día el consejero Celdrán? ¿Esa es la apuesta de verdad por las energías renovables?

Lo que invirtamos en energías renovables nos va a permitir mejorar la eficiencia energética y abaratar costes de producción, y eso sí que incide realmente en la productividad: en cuanto abarato costes de producción voy a poder producir productos industriales, voy a poder producir con menor coste. Ahí está la clave de esto, porque esto ya está inventado hace mucho tiempo. Además, potenciará la rehabilitación de edificios, favoreciendo un menor coste energético para los ciudadanos y permitirá abaratar la desalación de agua y, por tanto, el precio del agua desalada, y para ello no es necesario construir hectáreas de huertos solares, que además pueden tener un cierto impacto medioambiental, basta con la cantidad de techos contruidos que tenemos en la región.

Fíjese, hablando de eficiencia energética, qué sencillo es dotar a todos los edificios públicos, que son muchos, de todas las administraciones de esas energías renovables, para mejorar la eficiencia de esos edificios públicos. Solo ahí, fíjese el ahorro, en productividad en este caso de la propia Administración, que se podría conseguir.

Y por último, este Gobierno no tiene en cuenta, bueno, es tan cortoplacista que no ve algunos de los problemas que se avecinan en el horizonte de nuestro tejido y de nuestro sector industrial. Nuestro sector industrial se basa muy fundamentalmente en el polo petroquímico de Cartagena. Tenemos que pensar en articular alternativas en esa materia, porque ustedes solo reaccionan, como en materia de agua, de infraestructuras o de medio ambiente, cuando ya está todo emponzoñado, y entonces ca-

recen de margen de maniobra para reaccionar (Mar Menor, soterramiento del AVE, etcétera, etcétera). Pues con el polo petroquímico de Cartagena les va a pasar lo mismo.

En unos pocos años necesitamos que buena parte del sector industrial agrupado en torno a las grandes empresas del sector petroquímico de Cartagena, sobre todo vinculadas al refino de petróleo y a la producción de derivados, van a necesitar ir reponiéndose, entre otras cosas porque el petróleo tiene fecha de caducidad. ¿Han pensado algo al respecto? Porque no nos han expuesto un proyecto aquí para esta región, un proyecto industrial clusterizado. Sí, sabemos que tenemos el mueble en Yecla, sí, en el Altiplano, la industria del mueble, sabemos que tenemos... Pero, ¡hombre!, uno espera algo más de una Consejería de Industria regida por un partido liberal, espera mucho más.

Pues bueno, es el momento de apostar por ese sol, que tanto tenemos, y quizá no solo ir, en el ámbito de la industria de Cartagena, a quedarnos con la conversión de las renovables; a lo mejor es el momento de hablar de fabricar componentes, a lo mejor es el momento de crear un nuevo *know-how* allí, un parque industrial que pueda dotar de una fuente de contenidos a toda Europa y exportar conocimiento en esta materia. ¡Pero cómo lo vamos a hacer si no se invierte un euro en eso!, porque ni se tiene en cuenta, porque es que vivimos tan al día, sus márgenes presupuestarios son tan escasos; y además carecen de plan. Porque este plan estratégico energético 2021-2025 tiene muy buena pinta, yo en 2026 me voy a sentir muy orgulloso de él, estoy convencido.

Si analizamos los presupuestos de las direcciones generales uno a uno, en Unión Europea, mire, no dudo que ustedes aprecien la importancia de esta dirección general, pero echamos de menos mayores esfuerzos. Los fondos europeos que recibimos, que recibe nuestro presupuesto, no paran de reducirse año a año. Para 2020 son 147 millones de euros los que vamos a recibir de la Unión Europea. Eso indica que no existe una verdadera oficina, que funcione como tal, de gestión especializada en la captación de fondos europeos. No existe. Este Gobierno tiene que ser consciente de que la mayoría de nuestros municipios carecen de estructura para canalizar el estudio y la solicitud de los fondos europeos. Esto no va solo de la PAC y los FEDER y los FEADER, esto va mucho más allá, va del desarrollo rural, del desarrollo local, de las inversiones estratégicas, etcétera, y no solo para nutrir el presupuesto comunitario, sino también para nutrir los presupuestos municipales o para coordinar actuaciones intermunicipales, comarcales, en mancomunidades. Todo euro invertido en especialistas en este asunto revertirá en una mejora de los ingresos, y además vertebrará el territorio y las comarcas de esta región, por cuanto los municipios se sentirán atendidos y cohesionados en torno a una comunidad autónoma que está pendiente de ellos.

¿Dígame, señora consejera, cuántas reuniones con los 45 representantes de los municipios ha tenido esta consejería para planificar el presupuesto de 2020, tramitado con tantos meses de retraso? ¿Existe de verdad algún órgano encargado de gestionar estos fondos europeos digno de llamarse como tal? Porque nosotros también hablamos con nuestros concejales en nuestros ayuntamientos, y es un auténtico desastre. La pérdida de recursos de fondos europeos es una auténtica debacle.

En materia de energía y actividad industrial y minera, el consejero, ya le digo, se nos presentó triunfalista. Bien, en materia de energía habíamos aumentado siete millones de euros. Mire, la planificación industrial, en nuestra opinión, brilla por su ausencia, y la energética, no digamos.

En materia de producción industrial se ha experimentado un aumento, según se desprende de los indicadores de actividad y de los laborales; pero no nos engañemos, como le decía antes, esto se debe al subsector energético. Prácticamente, la evolución de una sola empresa es la que ha provocado ese aumento exponencial. Sin embargo, dice el propio CES, en el estudio de indicadores de coyuntura económica y laboral que ha hecho el pasado mes de diciembre o que ha visto la luz el pasado mes de diciembre, que el sector manufacturero persiste en un estado de atonía. La encuesta de producción dice que la coyuntura industrial es pesimista, y esa es una encuesta que se elabora entre los propios empresarios, ya que dice que tiene en cuenta la cartera de pedidos, la tendencia de la producción y el *stock* de productos, y arroja un resultado muy negativo que evidencia un declive progresivo desde 2018. Y esta consejería carece de pulmón para insuflar fuerza alguna al sector. Esa es la realidad, porque el CES nos está advirtiendo: si quitamos el subsector energético, nuestro tejido industrial se está resintiendo. No hay política pública para actuar en esta materia.

Señora consejera, el sector industrial tiene 85.800 ocupados en la Región de Murcia en 2019.

Necesitamos que ese número se eleve mucho, muchísimo, y para ello, además de facilitar las condiciones de implantación industrial, hacen falta políticas proactivas, y, créame, estas no pueden pasar ni por la amnistía medioambiental que promovió la CROEM, y de la que ustedes, especialmente Ciudadanos, también el Partido Popular, fueron correa de transmisión, ni por la unificación de los centros tecnológicos. Esa idea suya, que tan poco ha gustado en el tejido empresarial murciano.

Las políticas a acometer son justo las contrarias. Y le voy a decir, no quiero hacer mucha leña del árbol caído, ustedes se entregaron a la CROEM, y la CROEM les redactó cuarenta y tres borradores de la ley de aceleración. Se lo dijimos, desde nuestro grupo se lo dijimos: es una barbaridad legalizar empresas sin un planeamiento previo, simplemente concediendo una amnistía medioambiental y sin verificar si contaminan o no contaminan, si cumplen con los requisitos de trazabilidad de los productos o de contaminación. Se lo dijimos. No nos hicieron caso, tuvimos que llevarlo al Tribunal Constitucional, y el Tribunal Constitucional les ha dado un varapalo, que debe haber llegado a oídos del señor Albarracín el ruido que debe haber producido. Una ley que afortunadamente pasa al pasado, por más que ustedes luego en prensa —porque yo no voy a salir, evidentemente— digan: solo nos han anulado dos artículos.

Lean, como ha dicho el señor Martínez Baños, los informes de los servicios jurídicos de la Cámara. Dejen de intentar utilizar atajos para consolidar la estructura industrial y la estructura productiva de esta región y háganlo bien.

Yo les puedo decir que, por ejemplo, podríamos incidir en la seguridad medioambiental de las industrias mediante una dotación significativa de técnicos públicos que acompañen en el proceso de implantación industrial. Es que ustedes solo saben actuar de policías, nunca de asesores. Bueno, ustedes, el Partido Popular, Ciudadanos... Perdonen, tengo hoy una ligera confusión, porque no sé a qué me enfrente realmente.

Bien. La seguridad medioambiental se da cuando usted actúa antes de instalar la industria, no cuando intenta amnistiarla después, la clusterización del tejido industrial, apoyándose, eso sí, en los centros tecnológicos, pero incidiendo especialmente en los recursos naturales renovables y en planes comarcalizados conectados con la demanda municipal y fórmulas, que no ha hablado nada de eso, de colaboración público-privada. Porque usted solo habla de subvenciones, que si el INFO, mañana que si el SEF cuando venga el señor consejero de Empleo... Los consejeros solo hablan de subvenciones, pero no de fórmulas de colaboración público-privada que otorguen rendimiento y valor añadido a experiencias. Se han hecho muchas, usted sabe que se están haciendo, en Israel, en un montón de países. Qué poco de eso he oído en su intervención y he leído en su memoria.

Pero no puedo dejar esta materia sin decir que ha habido un descenso, y alerta el CES sobre ello significativamente, del grado de utilización de la capacidad productiva: un 5,5 %; es decir, tenemos más posibilidad de producir, pero estamos en descenso. Ya digo, datos del CES.

No puedo dejar esta materia sin comentar tres cuestiones esenciales para Podemos, porque las hemos heredado de la legislatura anterior. La potencialidad de la región en materia de energías renovables ya ha quedado acreditada. Bien, hagan caso, cojan el Decreto-ley de Transición Ecológica que acabamos de aprobar en el Gobierno de la nación y, por favor, impleméntenlo, hagan de él bandera, porque solo les oigo criticar todo lo que procede de un decreto tan importante para esta región. Como procede del PSOE y de Unidas Podemos, parece que no interesa hablar de él. Por favor, tómelo como bandera, es el futuro de esta región, porque además consigue, por fin, estabilizar las primas a las renovables y dar seguridad jurídica a nuestros productores.

Por otro lado, la regulación de las ITV, ha hecho antes mención el señor Martínez Baños, la gran chapuza del Partido Popular, bendecida por el liberalismo desnortado de Ciudadanos. Ahí tenemos la proliferación como hongos de las estaciones de ITV, que ya han empeorado la calidad del servicio sensiblemente y las condiciones laborales de los trabajadores de ese servicio, apoyada, se lo voy a reconocer, por una opinión pública favorable por la reducción de los tiempos de espera, pero que no tiene en cuenta que esa reducción se hubiera producido igualmente si se hubiera aprobado el plan inicial de 19 estaciones de ITV, pero en una empresa pública, porque lo que se privatiza al final lo pagamos todos. Su modelo de ITV, y yo tuve la ocasión en su día de estar discutiendo esto con ustedes, va a ser un desastre regulatorio para la seguridad de los vehículos.

Y, por último, tampoco puedo dejar de hablar de la descontaminación de los suelos mineros y de

las minas en desuso. El señor Martínez Baños le ha hecho una serie de consideraciones sobre aspectos técnicos de la inversión en 4,5 millones de euros, y yo voy a otro tema. ¿Cuándo le van a exigir a las empresas contaminantes que paguen? ¿Cuándo van a asumir que quien contamina paga? ¿Dónde está la demanda que le han impuesto a Portmán Golf? ¿Dónde está la exigencia de responsabilidades a otros consejeros de su partido, de su Gobierno, que permitieron el desastre de que existan balsas como Jenny? ¡Por favor!, un Gobierno tiene que asumir esa responsabilidad. Y no la culpo a usted, y lo sabe, pero usted no puede venir aquí a tapar lo que hicieron mal otros.

Es que necesitamos un plan de regeneración de la Sierra Minera de Cartagena. Es que cada vez que hay una DANA, pero es que incluso ya con una pequeña lluvia, medianamente torrencial, no paran de verterse contaminantes al Mar Menor o al parque natural de Calblanque. Es que esto, de verdad, ¿cuándo vamos a acotarlo?

Esas tres cosas no podía dejar de decirlas.

En materia de comercio, consumo y artesanía, repetir que las políticas que han deteriorado de forma irreversible el pequeño comercio no nos van a hacer revertir esa inercia. Los retos a los que nos enfrenta la competencia global en materia de comercio, lo mínimo que exigen es una armonización fiscal de la tributación de todas las empresas que concurren en el sector comercial y una armonización de las condiciones laborales, en especial en materia de distribución. Echamos de menos medidas de utilidad para el estímulo del comercio. Es decir, nuestros pequeños comercios tienen que competir con las grandes distribuidoras, y la competencia es sana, pero, por favor, que se haga en igualdad. No puede ser que las condiciones laborales y fiscales de esas grandes empresas no se puedan igualar a las que tienen nuestros pequeños comerciantes.

En ese sentido, le solicitamos establecer con una mayor regularidad y de forma coordinada las ferias, los outlet, los mercados en la vía pública, que tanto ayudan a los pequeños comercios. Usted nos ha hablado de una artesanía, que van a hacer uno en Cabo de Palos y otro en Cartagena, creo. Bueno, intentaré ir a alguno de ellos a ver cómo se dinamiza el comercio.

El impulso de medidas fiscales que favorezcan el comercio regional, por ejemplo bonificando el IBI de aquellos comercios que ejercen en su propio local. La potenciación de las redes productor/consumidor, ni una palabra de eso, para que se favorezca el comercio de consumo en proximidad y que permita la implantación de un cooperativismo fundado en una economía de la ecología, que pueda subsistir de forma rentable en un mercado global. La creación de un estatuto específico para los artesanos que, al igual que el de los artistas, priorice sus singularidades y la irregularidad de sus ingresos.

Tengan en cuenta que su apuesta comercial se centra prácticamente en los *lobbies*, en las grandes empresas, al dictado, como ya le decía antes, del señor Albarracín y especialmente de Proexport. Pues, fíjense, las actividad exportadora se resiente, únicamente crece, como decíamos, por motivo de la exportación de productos energéticos, que se caracterizan por la volatilidad de su trayectoria, pero que en el caso de los productos no energéticos experimentan una contracción que, de confirmarse, supondrán el final de una etapa de nueve años de continuo ascenso. Y lo dice el CES.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo, señoría.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Voy concluyendo, señora presidenta, aunque me queda mucho. Lo tendré que dejar para el turno de réplica.

Necesitamos mayor valor añadido en nuestro comercio. Tienen un Instituto de Fomento que funciona en buena medida como lo que a Vox le gusta llamar chiringuito, al servicio de la gran empresa. Cámbienlo de arriba a abajo y pónganlo al servicio de la economía, más competitiva y más productiva.

Hay que revertir esa tendencia, y ello requiere una nueva política de internalización de empresas

que ustedes no saben aplicar.

Por último, y dejaré para mi turno de réplica las consideraciones que tengo que hacerle en materia de innovación de empresa y defensa del autónomo y de la pyme, pero ya le voy a decir una cosa: qué poco hablan de autónomos últimamente en su Gobierno. ¿No será porque han detectado o han llegado a la conclusión de que no han hecho nada por ellos, pero ni a nivel estatal ni a nivel regional ni a nivel local? En mi turno de réplica trataré de aclarar ese punto, al mismo tiempo que haré alguna referencia a calificativos simpáticos que se nos han hecho desde la bancada de Vox.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señora Miguélez Santiago, es su turno.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

En primer lugar, quería darle la bienvenida a usted y a su equipo, que forman la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía. Bienvenidos a esta casa, que es vuestra casa. Se lo he dicho a los anteriores consejeros y cómo no se lo iba a decir a mis compañeros.

Quiero felicitar la gran exposición que ha hecho la consejera y que ha llevado a cabo sobre sus presupuestos, sobre sus direcciones generales. Agradecerle su explicación de una manera tan clara y tan sencilla.

Antes de comenzar, quería decirle a mi camarada Esteban que cuente las veces que voy a pronunciar la palabra 'autónomos', porque la intervención es del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Desde este grupo parlamentario queremos valorar positivamente los presupuestos que usted nos ha traído a esta Cámara. Cuentan con una dotación, como han dicho anteriormente, de 44 millones, que junto al ente del INFO sumarían un total de cien millones. Esa es una responsabilidad que están haciendo de forma adecuada.

Este equipo de Ciudadanos está demostrando día a día que está a la altura de las adversidades, que ha llegado a este Gobierno de coalición para hacer las cosas de una manera diferente. Su equipo está gestionando los recursos que tiene a su disposición de una manera responsable. Lo está haciendo mediante un trabajo y una labor incansable.

Ciudadanos está trabajando y está marcando una nueva hoja de ruta para realizar ese cambio en el modelo industrial y un impulso empresarial, que se merece esta región.

Como todos saben, el tejido empresarial e industrial de una sociedad constituye uno de los pilares básicos para establecer una economía sostenible y creación de empleo. Una de las recetas fundamentales para incentivar este crecimiento económico por parte del sector empresarial e industrial consiste en ofrecer facilidades por parte de las instituciones y de los gobiernos, con el fin de atraer las inversiones correspondientes para poder crear puestos de trabajo y riqueza.

Es de especial relevancia destacar que este equipo que compone la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía se compone de grandes profesionales que provienen del sector industrial, que conocen de primera mano los problemas que afectan a este sector. Ciudadanos ha conseguido reunir a grandes profesionales de todos los ámbitos empresariales y llevarlos a los gobiernos de coalición, para una nueva forma de hacer política, para gestionar esos recursos. Y señora consejera, en apenas estos seis meses que Ciudadanos lleva en el Gobierno los resultados ya se están haciendo patentes y notables. Felicitaciones por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Paso ahora a detallarles esos cambios que tiene este Gobierno en coalición por parte de las direcciones generales que conforman esta consejería.

Desde la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía son conscientes de la importancia que tiene el comercio para esta región. Es importante el comercio porque es un motor económico

regional, porque es clave en la creación y en el mantenimiento del trabajo autónomo, y sobre todo porque es esencial para la configuración de nuestras ciudades, de nuestros pueblos y de nuestros barrios.

Por ello, queremos destacar, señores de Vox, que esta dirección general no solamente tramita expedientes. Estén atentos y verán los retos que se ha marcado esta dirección.

La dinamización y promoción de los comercios de la Región de Murcia; actualización y modernización de los mercados y las plazas de abastos; la adecuación de sus entornos urbanos y sus infraestructuras comerciales, pero, sobre todo, ayudas directas a los artesanos y actuaciones de promoción en la artesanía.

Señora consejera, debemos poner en valor que estos presupuestos están teniendo en cuenta la situación de dificultad que ha atravesado esta Región de Murcia como consecuencia de las lluvias torrenciales, concretamente este sector comercial, y es por por ello que desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos queremos agradecer a esta Dirección General de Comercio que se lleven a cabo esas ayudas para esos damnificados por las DANA por una cuantía de 200.000 euros.

Todas estas medidas evidencian, señorías, una muestra clara de compromiso por parte de Ciudadanos para potenciar la artesanía. La artesanía tiene que ser una fuente generadora de empleo, tiene que constituir un tejido empresarial innovador y, sobre todo, tiene que desarrollar productos artesanos de diseño que estén basados en los oficios tradicionales y que sus materias primas sean ecológicas.

Señorías, este Gobierno apuesta por la Unión Europea. Nos encontramos en un momento clave: por un lado están las negociaciones entre Reino Unido y la Unión Europea, y por otro lado está la renovación del marco financiero plurianual, que está dotado con 1,13 billones de euros. La Dirección General de la Unión Europea es la representación y la defensa de los intereses de esta Región de Murcia en el proceso de la toma de decisiones, pues de estas grandes orientaciones políticas se van a desprender las iniciativas legislativas de interés y de impacto en esta región, como también las oportunidades financieras.

Se están tomando las medidas necesarias para garantizar la representación y defensa de los intereses de nuestra región a nivel europeo, apostando, como bien dijo la consejera, por la información, por la formación y la participación.

Tenemos constancia de que se está haciendo un seguimiento permanente de la evolución de esta agenda política, con el fin de alinear y de reflejar adecuadamente estas estrategias regionales. Valoramos positivamente que esta dirección general priorice y lleve a cabo las siguientes medidas, como informar de las oportunidades y de las prioridades de la Unión Europea, formar a nuestros funcionarios para aprovechar las oportunidades que nos brinda la Unión Europea, intensificar nuestra participación en todos los niveles en lo relativo con las instituciones europeas y, sobre todo, analizar la participación regional en los distintos programas de financiación europea durante el periodo actual, para que, sobre la base de esas lecciones aprendidas, mejoremos nuestra participación con proyectos competitivos y de calidad. Es el momento de trabajar para defender nuestros intereses, para representar y situar a nuestra región en la posición que se merece a nivel europeo.

Con respecto a la Dirección General de Innovación Empresarial, Defensa del Autónomo y la PYME, la política que tiene previsto llevar su consejería a través de esta dirección en defensa del autónomo está en el ADN de Ciudadanos. Por poner algunos ejemplos destacables, deciros que esta dirección general está trabajando de manera eficaz y eficiente, siendo la correa de transmisión entre la innovación y las microempresas y autónomos, implantando esa innovación mediante productos elaborados de *startup* en la vida real de nuestras empresas.

También está volcada esta dirección general en la digitalización, en la Industria 4.0, porque es una condición necesaria para que nuestro tejido empresarial no se quede obsoleto y se adapte a los cambios tecnológicos de una manera sencilla y rápida.

Y uno de los grandes retos que se ha marcado esta dirección general es hacer útil la propia institución, siendo la propia Administración quien se ponga a disposición de los emprendedores para la validación de los productos. Como todos saben, la fase de validación de los productos siempre ha sido un obstáculo a la hora de que los emprendedores pudieran poner ese producto en el mercado.

Otra actuación que este grupo parlamentario considera reseñable es el impulso que va a dar a la oficina de defensa de las pymes y los autónomos. Señor Carrera, la oficina que está actualmente es la DEPA. Le ruego que busque en Internet la DEPA y no la ODEPA. La ODEPA será un proyecto futuro que esta dirección general se está marcando. No se preocupe, que tendrá usted tiempo para que cuando lo meta en los buscadores no se lleve usted un disgusto. Y ese es el cambio y esa es la manera de hacer política, señorías. Esto se llama Ciudadanos.

Señora consejera, ha anunciado usted iniciativas que esta Región de Murcia lleva esperando muchos años. Un ejemplo es la realización de ese plan industrial. Señor Esteban, esto es un plan industrial. ¿También es cortoplacista?

Ha tenido que llegar Ciudadanos a este Gobierno para que esta región tenga el plan industrial que se merece, un plan industrial que haga un correcto diagnóstico del estado actual de la región, realizando un análisis de cuáles son las tendencias y de cuáles son los sectores que están al alza a medio plazo. Un plan que, en base a estas premisas, marque una línea estratégica clara. Y, por último, un plan que, además de implantarse, esté dotado de un correcto control y seguimiento, que nos permita cerciorarnos que de manera correcta estamos teniendo el rumbo para conseguir el objetivo marcado, y que ese objetivo siga siendo el óptimo. En definitiva, un plan útil, flexible, dinámico, que está preparado para afrontar cualquier tipo de contingencia. Enhorabuena.

Señora consejera, me alegro también de escuchar en su intervención que se ha puesto usted manos a la obra para solucionar un problema, que es una de las reivindicaciones que más nos hacen los ciudadanos y los empresarios cuando salimos a la calle, y que además supone un problema para el buen desarrollo industrial de la región: por fin se ha dotado una partida para la agilización y la simplificación administrativas. Esta partida está destinada a hacer telemáticos aquellos procesos que no lo son y mejorar los que sí lo son.

Otra iniciativa que también llevamos décadas esperando, y que ha sido de nuevo gracias a la entrada de Ciudadanos a este Gobierno, es la que ha permitido llevar a cabo actuaciones como el proyecto de realización de obras de cierre de pozos y minas. Existe una enorme cantidad de pozos y perforaciones sin protección, y es que solamente en la población del Llano del Beal hay más de 50 pozos sin cubrir, una circunstancia que entraña un considerable peligro, teniendo en cuenta que muchos de esos pozos se encuentran a orillas de algunos caminos que frecuentan los vecinos.

Su consejería, en lugar de mirar a otro lado, como han venido haciendo hasta ahora, adopta su papel activo, obligando a todos los propietarios de esas fincas a cumplir con su obligación de sellar los pozos, garantizando así la seguridad de los vecinos.

Continuamos esta intervención con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Señor Baños, atento, lo digo por el tema del INFO, ¿vale? En esta línea, señorías, en la del cambio del modelo productivo de la región, es en la que se está moviendo también este instituto, y para conseguirlo empleará el notable incremento del que dispone en este ejercicio en medidas que tienen que ver con la innovación, con la internalización y con el acceso a la financiación a nuestras empresas.

El INFO es una de las principales herramientas que permite a Ciudadanos cumplir su programa electoral, realizando una transición entre una visión parcial a una visión global, de manera que no simplemente se dedique a dar subvenciones a fondo perdido, sino que se va a encargar de crear las condiciones óptimas para que las empresas puedan desarrollar su actividad y que sean ellas mismas la que generen empleo y riqueza.

Muchos son los proyectos que se van a tramitar desde este ente y que van a ayudar al tejido empresarial de la región. Prueba de ello es este compromiso por la eficiencia energética. Le agradecemos que se facilite el acceso a ese consumo energético empresarial con tecnologías limpias, eficientes y que mejoran la competitividad a través de una eficiencia y de un ahorro energético, ya sea por la mejora de una tecnología en equipos y procesos industriales o en la implantación de sistemas de gestión energética.

Esta consejería ha destinado casi 22 millones en estas ayudas. Señora consejera, gracias por rescatar esta partida de 22 millones para beneficio de esta región.

¿Señor Esteban, dependemos de que el Gobierno central se enrolle o no? ¿Ese es nuestro futuro?

Por otro lado, esta Administración está tomando ya las medidas necesarias para combatir uno de los problemas que nos afectan de manera negativa a esta región, y es la economía sumergida. Como

ya hemos dicho y hecho referencia en anteriores intervenciones, la economía sumergida corresponde a un 24,6 % del PIB de la Región de Murcia. Estamos hablando de más de 7464 millones de euros, es decir, un 76,95 % de nuestra deuda.

Debemos unir fuerzas y apostar por combatir este fraude, ya que las empresas lo que quieren es que una economía sea toda legal, que no exista una economía sumergida, porque es un factor de falta de competencia. Debemos ayudar a esas empresas a huir de una visión empresarial del siglo XIX, que sean empresas de vanguardia, y para ello debemos asesorarlas para que entren dentro de esa economía legal, que se digitalicen, ayudarles a la internalización y que entren en un verdadero tejido empresarial del siglo XXI.

En definitiva, y para concluir mi intervención, consideramos que estos presupuestos cumplen las partidas necesarias para dar respuesta a la situación actual en materia de empresa y de industria. Por más que le pese a otros partidos, Ciudadanos ha llegado al Gobierno para cambiar la forma de hacer política y lo estamos demostrando, llevando a cabo políticas útiles y reales, haciendo hincapié en una política que se vea reflejada en los autónomos y en las empresas. Debemos seguir por el camino de mejorar esa competitividad de las empresas regionales, debemos apoyar a nuestro comercio, debemos fomentar la artesanía para que sea un tejido empresarial innovador.

Mis felicitaciones por ese primer borrador en inversión I+D+i. También debemos ayudar a las empresas a adentrarse en el mundo de la digitalización y de la Industria 4.0. Debemos mejorar esta financiación, debemos favorecer la internalización a las empresas murcianas, pero, sobre todo, debemos llevar a cabo ese plan industrial, tan necesario y solicitado por el sector en nuestra región.

Queda mucho por hacer, señora consejera, pero le pedimos que sigan trabajando en esa línea de actuación que tan buenos resultados nos está dando hasta ahora.

Desde el grupo parlamentario todo nuestro apoyo y estamos a su disposición para seguir trabajando para tener un tejido empresarial innovador que consiga alcanzar todos los retos necesarios para aumentar la competitividad a nivel tanto nacional como internacional.

La política de la Región de Murcia está cambiando. Ya no estamos en disposición de estar escuchando promesas electoralistas sin cumplir. Es hora de trabajar, es hora de trabajar de una manera seria y responsable, es hora de reconocer que hay que hacer cambios y es hora de ser valientes y aplicar esos cambios a nuestro modelo productivo, para que la Región de Murcia se desarrolle económicamente.

Gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Sánchez-Parra Servet, es su turno.

SR. SÁNCHEZ-PARRA SERVET:

Gracias, señora presidenta.

Señora consejera Vidal, bienvenida, una bienvenida que extendiendo, en nombre de mi grupo parlamentario, a todo su equipo que hoy le acompaña.

El Grupo Parlamentario Popular quiere agradecerle su presencia hoy aquí, la presentación de los presupuestos y felicitarla por los mismos.

En primer lugar, permítame que identifique los servicios sobre los que voy a basar mi intervención y que corresponden a los servicios 01, 02 y 03 de la sección 16, es decir, a la Secretaría General, Dirección General de la Unión Europea y a la Dirección General de Energía y Actividades Industriales y Minería de su consejería, la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, así como también el presupuesto que le corresponde al Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Todos los agentes coinciden en que España se está desacelerando a una velocidad superior a la que podíamos esperar, pero también es cierto que en los últimos años el contexto económico de nues-

tra región nos ofrece resultados positivos, especialmente cuando se comparan con los resultados de otras comunidades autónomas, y esto es gracias a la actividad que ofrecen los diferentes actores industriales de nuestra región, así como las políticas que los están haciendo fuertes.

El Gobierno de coalición de Fernando López Miras ha sabido verlo y plasmarlo en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para este año 2020, y nadie discute que estamos en pleno proceso de ralentización de nuestra economía, motivada y agravada principalmente por las políticas desacertadas del señor Sánchez y sus socios de gobierno. Pero no es menos cierto que gracias al contrapeso del Gobierno de López Miras en esa coalición de Gobierno entre Partido Popular y Ciudadanos, la Región de Murcia está amortiguando este negativo efecto.

Aunque desde el Gobierno de Sánchez han conseguido dividir España y perjudicar especialmente a los que no son de su signo político, la Región de Murcia, gracias a las políticas como las que hoy nos trae a esta Cámara, no solo resiste, sino que se encuentra entre las que crecen, y muy bien lo sabe usted, señora consejera.

Mientras España ha crecido un 2 %, la Región de Murcia, por el contrario, sigue creciendo un 2,2 %, y de forma muy excepcional en algunos sectores, y nuestras empresas y nuestras industrias presentan un balance positivo, con un crecimiento, a pesar de que nos siguen castigando e impidiendo que el tren de alta velocidad llegue a la ciudad de Murcia y continúe a Lorca y a Cartagena, o que el agua del trasvase no llegue a nuestros campos.

Por eso, en este contexto desde mi grupo parlamentario vamos a defender estos presupuestos, ya que en ellos van marcadas actuaciones encaminadas a tener un tejido empresarial cada vez más fuerte, más competitivo y eficiente, avanzando en el proceso de transformación tecnológica y digital de la sociedad.

De acuerdo con los datos del INI, el producto interior bruto de nuestra región presenta un 1,5 % y casi el 1,1 % lo representa el empleo de la industria. Ahí es donde están centrados los esfuerzos del Gobierno regional, y el Grupo Popular cree firmemente en este objetivo porque tiene en cuenta los resultados que se están obteniendo.

Crece las exportaciones, mejoramos el empleo, en definitiva una política acorde con el buen hacer de nuestras empresas y de nuestras industrias, pero también a las medidas y reformas que ha realizado el Gobierno del Partido Popular, y ahora también de Ciudadanos, de la Región de Murcia.

Señora consejera, yo quiero felicitarla por esa ambición que comparte con el presidente López Miras, que tiene que seguir mejorando y no conformarse con la mejoría que experimentan esos índices, porque la situación nacional es preocupante y nos esperan tiempos difíciles. Las políticas tienen que darnos un crecimiento duradero, sostenible económicamente, socialmente y también medioambiental, en un contexto donde tenemos que tener en cuenta desde las restricciones que nos quieren imponer desde Madrid y el efecto que va a causar sobre nuestro modelo productivo el brexit, y en donde el cambio tecnológico y digital está transformando nuestro modelo productivo.

Estamos inmersos en la cuarta revolución industrial, y desde la Región de Murcia tenemos que adaptarnos a ella, y estamos convencidos de que la va a liderar la Comunidad Autónoma, por las actuaciones y medidas transversales contempladas en la Consejería de Hacienda y Presidencia.

Es cierto que en este contexto hay grupos parlamentarios y partidos políticos que optan por encerrarse en sí mismos, apostando por un proteccionismo irracional y eliminando posibilidades a nuestra economía, pero este Gobierno regional está apostando por nuestras empresas, por su competitividad, por sus productos, que son los productos de la Región de Murcia, y en definitiva por nuestro futuro.

Son unos presupuestos que apuntan por la competitividad, esencial para el sector industrial, por la reindustrialización de la economía, potenciando y desarrollando el valor añadido y por la digitalización, por supuesto, de nuestro tejido industrial, para adaptarlo a la rápida evolución de las tecnologías.

En estos presupuestos se sigue apostando por el proyecto de una integración europea, con participación activa en foros, como el Comité de las Regiones Periféricas Marítimas, y con voces relevantes, como la vicepresidencia del área temática de transporte del Comité de las Regiones Periféricas Marítimas o la coordinación de la participación autonómica en el área de la juventud del Consejo Europeo, entre otros.

Estos presupuestos van a permitir a su consejería, y en concreto a la Dirección General de la

Unión Europea, ser el cauce que garantice la representación y defensa de los intereses de la Región de Murcia en el proceso de toma de decisiones a nivel europeo no solo como eslabón institucional entre la Administración regional y el Estado y las instituciones europeas, sino impulsando una mayor participación de los ciudadanos y colectivos de la Región de Murcia en la vida política de la Unión, incrementando ese apoyo institucional para facilitar los programas de financiación europea, proyectos europeos de las administraciones públicas que sabemos que se están terminando de diseñar, también los programas de financiación para el período 2021-2027, y hay que estar preparados para presentar proyectos de calidad y competitivos, contando con una partida específica para el asesoramiento en proyectos europeos, una de las líneas estratégicas en la que trabaja su Dirección General de Unión Europea; también esos objetivos que quieran conseguir con información, formación y participación.

Desde el Grupo Popular consideramos crucial que se siga garantizando la representación, pero sobre todo la defensa de los intereses de la Región de Murcia.

Otro punto que suscita interés en nuestro grupo parlamentario y que nos parece muy acertado es la colaboración de su consejería con la de educación, para realizar en todos los centros educativos un estudio energético que sirva de guía para acometer las actuaciones necesarias para que esos centros puedan ser más eficientes; o la apuesta por ayudas para implantar sistemas de gestión energética en las pequeñas y medianas empresas y en las grandes empresas, destinadas a mejorar la tecnología en equipos y procesos e implantación de sistemas de gestión energética.

Desde la Dirección General de Energía, Actividad Industrial y Minera, con los proyectos de campaña de control de productos industriales, calidad de gasolinas, gasóleos o fuelóleos, centro de información de calidad, también de actuaciones en materia de meteorología legal, convenios con organismos de control para campañas de inspección y divulgación.

En las ITV, las actuaciones de gestión y mejora del desarrollo normativo, el mantenimiento de la ITV de Alcantarilla en un sistema de calidad, mejorando los equipos y las instalaciones.

Implantación de la firma digital en los procedimientos administrativos, programas formativos a los trabajadores, para adaptarlos al nuevo sistema de gestión.

En la ordenación y fomento de la minería, el proyecto realización de obras de cierre de pozo de minas, drenaje y protección en instalaciones de residuos mineros abandonados y restauración de espacios afectados por actividades mineras. Campañas de control geotécnico de la subsistencia de terrenos en polígonos industriales, como por ejemplo Lo Tacón, en La Unión, y el Plan de ordenación territorial de los recursos minerales de la Región de Murcia.

Dentro de las energías limpias, la promoción y desarrollo de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética, de acuerdo con lo establecido en la planificación energética regional; el control, gestión y desarrollo de la certificación de eficiencia energética en edificios, y el control y desarrollo de las auditorías energéticas en grandes empresas.

También, en cuanto al INFO, vemos fundamental todos los esfuerzos que van a hacer desde su consejería en materia de innovación, haciendo que el tejido empresarial de nuestra región sea cada vez más fuerte y consolide sus inversiones I+D+i para incrementar su capacidad competitiva, donde las nuevas tecnologías y la especialización inteligente de las empresas constituye el pilar de la actuación del INFO 2020, siendo la cantidad equivalente al 36,28 % del total presupuestado de un volumen a gestionar total próximo a los 78 millones de euros en total.

Este grupo parlamentario ve necesario el reto del INFO: servir a las 42.092 empresas dadas de alta con que contaba la región, frente a las 40.000 del año 2015, y a los 99.928 autónomos afiliados a la Seguridad Social en octubre de 2019, ya que la iniciativa privada y las empresas son el verdadero motor de la economía y los creadores de la riqueza, el empleo y el bienestar para el conjunto de los ciudadanos.

En este sentido, confiamos en que desde el INFO se continuará también con la colaboración con organismos, con la CDT, y para el período 2015-2018 también ha significado la ejecución en Murcia de 236 proyectos innovadores, movilizando una inversión superior a 126 millones de euros.

Agradecemos que para la financiación empresarial el INFO incremente un 29 % el presupuesto con respecto al 2019 y que incremente su presupuesto total en un 30,2 % respecto al 2019.

Este grupo parlamentario está convencido de que son los presupuestos que la Región de Murcia necesita, y que quizás no comparten los grupos de la oposición, pero creo que esta apuesta decidida por las empresas y la industria de nuestra región, por su competitividad, y en definitiva por los puestos de trabajo que genera para toda la sociedad, es lo que tenemos que tener en cuenta, y creo que es lo que ha sabido ver este Gobierno regional.

Señora consejera, vuelvo a felicitarla a usted y a todo su equipo por estos presupuestos.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Ahora es el turno de la señora Pelegrín García.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todo el equipo de la consejería, señora consejera, señorías.

Bueno, pues seguimos esta mañana con la ley más importante que esta Cámara debate, que son los presupuestos, porque indiscutiblemente es lo que va a ayudar al crecimiento económico y social de nuestra sociedad. Por eso, señora consejera, le agradezco que haya usted hablado de prosperidad, de talento, de ilusión, de optimismo, de ganas de trabajar y de respuestas a esta sociedad, frente a palabras como opaco, nefasto, sin ilusión, porque realmente no es el panorama ni de este Gobierno ni de esta región ni de sus ciudadanos.

Gracias por esas ganas de trabajar, por ese impulso y por esa positividad. La negatividad solo lleva al enfrentamiento y a desilusionar a los ciudadanos. Y los ciudadanos necesitan ilusión frente a las políticas de Sánchez, que ya bastante nos desilusionan, para que aquí además tengamos que oír tristeza simplemente.

Este no es un Gobierno muerto, lo dije el otro día y lo digo ahora, y es un Gobierno de coalición donde Ciudadanos ha impreso su ADN, pero el Partido Popular también tiene un ADN importante, señora Miguélez, que heredan ustedes, y creo que con buenos mimbres, para seguir trabajando en armonía, como lo estamos haciendo en este Gobierno de coalición.

He oído poco hablar del comercio minorista, el comercio minorista es importantísimo. Sobre todo hay un grupo político que creo que ni lo ha nombrado, se ha ido a cifras, cifras, cifras, para desilusionar, pero ha hablado muy poquito del comercio minorista, de la artesanía, del autónomo y de las pequeñas empresas, y esa es la parte que a mí me toca y que voy a hacer con la mayor celeridad posible, para no interrumpir su intervención, que seguro que tiene aportar más cosas.

A veces pensamos que este sector es el más débil, me refiero al pequeño comercio, el más débil del tejido empresarial. Nada más lejos de la realidad, y desde luego no entiendo cómo el Partido Socialista ni lo ha nombrado; o sea, hablar del comercio minorista ha pasado de largo, como si no existiera.

Ellos son fuertes, luchadores, valientes, capaces de adaptarse a los cambios continuos de la sociedad, y necesitan el apoyo de la Administración y de todos los grupos políticos, y en este caso Ciudadanos y el Grupo Popular, el Partido Popular, lo van a hacer.

La región ocupa un lugar muy importante respecto al número de actividades comerciales minoristas, y estos datos son óptimos para el peso demográfico que tiene esta región en el conjunto nacional. El sector servicios de esta región se caracteriza por su complejidad y la extensión de actividades que cubre, en consonancia con una economía del siglo XXI, como es la de la comunidad, pudiéndose diferenciar, dentro de la amplia gama de servicios, los destinados a los particulares y a los concebidos para las empresas.

El comercio minorista cerró en 2019 sin triunfalismos. Siempre digo que doy datos, pero nunca con medallas, en absoluto, pero tampoco con apatía y con tristeza, no. El comercio minorista cerró con unas ventas del 2,8, el tercer mayor incremento por comunidades autónomas. Lo digo porque también hay que dar algún dato bueno de esta región. Esta región no puede quedar, a efectos del resto de España, como la peor de las regiones, porque tenemos muchas cosas buenas. Hay datos que nos

tienen que preocupar, pero también hay datos que hay que resaltar, y quedar en ese sector la tercera por detrás de Madrid, por ejemplo, nos supone un orgullo. Pero esto es fruto del esfuerzo, fruto del esfuerzo de esos comercios, de esos pequeños empresarios.

Las ventas subieron en diciembre de 2019 un 1,6, la quinta comunidad autónoma con mayor incremento, aunque también cerraron muchos comercios. Por eso hay que seguir trabajando. Pero también hay que dar el dato bueno, no solo el malo. Y como he dicho, estos datos son fruto del esfuerzo de los comerciantes y también del Plan integral de apoyo a la competitividad y empleo de calidad y comercio minorista de la Región de Murcia. No sé, yo he oído por aquí decir a veces que los planes no se cumplen. Igual no se pueden cumplir al cien por cien, sobre todo con la infrafinanciación que tenemos, pero se cumplen. ¿Se pueden cumplir mejor? Indiscutiblemente, pero se cumplen. Nadie puede decir en esta Cámara que vamos a hacer planes para engañar al ciudadano, porque ningún político, señora Miguélez, hace planes para engañar a ningún ciudadano, o señor Esteban, no sé quién lo ha dicho, uno de los dos. Aquí no se hacen planes para engañar al ciudadano, sino para servir al ciudadano.

Como el Plan de dinamización del comercio minorista se termina, señora consejera, el Grupo Popular, además de la moción que presentó Ciudadanos de campañas de sensibilización, creyó mucho más importante que esas campañas un plan integral que lo contemple todo, desde la campaña a cualquiera de las actuaciones, y creo que deben empezar a redactarlo, porque el actual termina en el 2020 y hay que empezar con tiempo a que el comercio no se quede sin un plan minorista de dinamización.

Señorías, podríamos estar nombrando todo lo que aquí se ha dicho de todo lo que se ha hecho, pero también le digo que no todo es novedoso, que ayudar a las asociaciones y federaciones de comerciantes se venía haciendo y se ha mejorado. Me alegro, señora consejera, que ayudar a las plazas de abastos y a los mercados se venía haciendo, se mejora, por supuesto; si es que cada presupuesto tiene que ser mejor que el anterior. Pero sí destacar, y creo que en eso el ADN de Ciudadanos coincide con el ADN del Gobierno en coalición y con el ADN del Gobierno anterior de López Miras, es ayudar a los que más lo necesitan en situaciones críticas, y ayudar a todos los afectados por la DANA, a todos los comercios, igual que ya lo hicimos con los afectados, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Murcia, con las vías, con el AVE que no llegaba y empezamos a ayudarles. ¡Cómo íbamos a saber que iba a llegar no sé cuándo! Nos creíamos que llegaba ya y que había que ayudarles, para que esas obras, que terminaban pronto, no repercutieran mucho en su actividad. Pero, bueno, lo hicimos, lo hizo un Gobierno del Partido Popular, el ayudar a los afectados por el soterramiento, y ahora un Gobierno de coalición lo hace con los afectados por los daños sufridos en el Mar Menor. Creo que eso forma parte de todas las políticas transversales de este Gobierno, el apoyo a los daños sufridos en nuestro querido Mar Menor.

Señorías, tampoco he oído hablar excesivamente de la artesanía de esta región, que es una expresión sociocultural y propia a nuestra historia. La artesanía es un reflejo de nuestras costumbres y nuestras tradiciones, y es, sin duda, una fuente generadora de empleo y autoempleo, de recursos turísticos, culturales, y constituye un tejido empresarial obligatoriamente innovador en productos basados en el diseño, pero también en oficios tradicionales.

Desde luego, desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos incuestionable seguir trabajando por el futuro y la permanencia de este sector artesano, que se necesita ponerlo en valor. Lo hemos puesto hasta ahora, tampoco es novedoso el salir con nuestra artesanía a las ferias. Mejor si vamos a más ferias, mejor si seguimos potenciando a través de todas las ferias posibles, pero lo veníamos haciendo.

También quiero remarcar que indiscutiblemente el artesano necesita innovar y modernizar su artesanía, y eso es fundamental. Cuando hemos hablado estos años con los gremios de artesanos, nos han dicho que todavía no son conocidos nuestros belenes en todo el mundo, que todavía no es conocida nuestra artesanía alimentaria en todo el mundo, estoy hablando de todo el mundo, que todavía necesitan espacios de este planeta para hacer llegar nuestra artesanía y esa, señora consejera, tiene que seguir siendo nuestra obligación.

Desde luego, no he hablado de cifras, porque creo que todos hemos hablado de presupuestos, del crecimiento, pero sí algo que le ha pasado desapercibido absolutamente a los grupos políticos que li-

deran la exclusión, que lideran la bandera de ‘voy a acabar con la pobreza’. Ya se había trabajado en los últimos tiempos en el fomento de la artesanía social, para que personas en riesgo de exclusión pudieran ser aprendices de nuestros artesanos y encontrar una forma de vida.

Enhorabuena por seguir con este proyecto, que me parece excepcional.

En la parte de innovación empresarial, y desde luego defensa del autónomo, habla usted de estrategia, de vanguardia, de llegar a la media nacional, indiscutiblemente estamos en el 0,9, hay que alcanzar ese 1,2, y me parece que con sus palabras ilusiona y sabe que el talento murciano puede llegar a ello.

Habla usted de mejorar la competitividad de autónomos y micropymes con las nuevas tecnologías, con esas tecnologías emergentes y disruptivas, que ayudarán a que nuestras empresas sigan creciendo.

Luego habla usted de algo que me parece una estupenda idea, y hay que reconocerlo. Nadie ha hablado aquí, que es una idea estupenda, de poner, efectivamente, a nuestra Administración al servicio, al servicio total, no solo con ayudas, no solo..., no, al servicio, como una gran empresa más que puede un producto innovador, el que sea, llevarlo a la propia Administración y probarlo, para que ese valle que pueden sufrir empresas emergentes de no saber cómo va a llegar su producto al mercado, sea la propia Administración la que lo analice.

Enhorabuena, me parece una idea estupenda y que me hubiera gustado que también lo pusieran en valor el resto de grupos políticos, porque creo que es novedosa y no creo que haya muchas experiencias en otras comunidades donde utilicen este tipo de idea.

La oficina de defensa del consumidor, ya ha hecho la aclaración la señora Miguélez de cómo hay que buscarla y cuál es el nuevo proyecto. Me parece que es una buena idea seguir trabajando en la defensa y la orientación a la pyme y al pequeño autónomo.

Y, desde luego, vuelvo otra vez a hablar de esos proyectos que van a ayudar en el Mar Menor. Me parece que lo merecen y me parece que también hay que ponerlo en valor aquí esta mañana.

Termino mi intervención con una información que no es mía, es del Ministerio de Trabajo, de Migraciones y Seguridad Social: “La Región de Murcia gana autónomos a un ritmo que dobla el conjunto del país”, según el Ministerio, como he dicho, de Trabajo, Migraciones, tarará tarará.

Tenemos 1230 autónomos más que hace un año, lo que quiere decir que hemos ayudado a los autónomos. Señora consejera, tenemos que seguir ayudándolos y sé que usted, con todo su equipo y con el Gobierno de coalición, lo vamos a hacer.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Ahora es el turno de réplica de la señora consejera.

Para ello, dispone usted de unos veinte minutos.

SRA. MARTÍNEZ VIDAL (CONSEJERA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA):

Señores diputados, muchísimas gracias por su intervención.

Voy a intentar ser breve y voy a intentar responder a la mayor parte de las dudas o de las cuestiones que han surgido aquí, en esta Cámara.

En primer lugar, me gustaría agradecer las palabras de mi compañera diputada, la señora Miguélez; también del señor Sánchez-Parra y de la señora Pelegrín, y esa valoración positiva del trabajo que se está haciendo en esta Consejería.

Tengo que decir que me siento especialmente orgullosa del equipo que lidero, y es fundamentalmente porque somos un equipo en el que todos provenimos de la empresa privada, todos tenemos un trabajo fuera de esta etapa política, y esperamos aportar nuestro conocimiento, con nuestras limitaciones, pero siempre con esa ilusión de la que hablaba la señora Pelegrín, para intentar poner nuestro granito de arena para resolver todos aquellos problemas históricos, demandas históricas que se están produciendo en nuestra región, y en concreto en el ámbito de la empresa y la industria.

En primer lugar, el señor Esteban hablaba del retraso en los presupuestos. Bueno, somos la única comunidad autónoma, junto con Andalucía, que ha sacado adelante o está en vías de aprobar unos presupuestos, que es una labor le aseguro que harto complicada, y le recuerdo que ustedes, que forman parte del grupo político al que usted representa junto con el Partido Socialista, aún siguen funcionando con los presupuestos del ministro Montoro. Así que yo le aconsejo de alguna manera que antes de hablar, porque nosotros estamos en el mes de febrero y estos presupuestos en teoría podrían haber salido antes de final de año, y estamos hablando de un par de meses, y ahora van a tener ustedes la oportunidad de poder gestionar esos presupuestos y de ponerse de acuerdo con todos los grupos políticos que les apoyan, con Bildu, con Esquerra, con todos aquellos grupos políticos, y por el bien de todos los españoles, espero que tengan mucho éxito en la aprobación de esos presupuestos.

Bueno, después de escuchar las intervenciones del señor Martínez Baños y del señor Esteban, la verdad es que me genera algo de desasosiego ver que las cifras que ustedes manejan son tan negativas; desde luego no son las mismas cifras que yo manejo. Se limitan a hacer una oposición fácil, y yo les puedo garantizar, llevo tan solo seis meses como consejera, que gestionar es otra cosa bien distinta. Yo también les puedo asegurar que hacer oposición es algo que también se me da bien.

En su caso se podría aplicar el lema de “consejos vendo que para mí no tengo”. Y, bueno, en Podemos hablan ustedes de productividad, hablan de que la inversión que nosotros vamos a llevar a cabo es insuficiente, hablan de que ustedes no tienen la culpa de la infrafinanciación o de que no toda esa reducción de inversiones se debe a la infrafinanciación. El señor Esteban decía que ha echado de menos que se hiciera política en esta Cámara. Yo creo que ustedes deben ser conscientes de cuál es la verdadera forma de ayudar a las pymes, a los autónomos, a los profesionales, a las empresas, sean del tamaño que sean, y es reduciendo impuestos. La mejor manera es la de reducir impuestos, y eso es algo que ustedes no están llevando a cabo y, desde luego, no tienen ninguna intención de llevar a cabo.

Por otro lado, también el señor Carrera hablaba del incremento de esta nueva Dirección General de Innovación Empresarial y Defensa del Autónomo y la PYME, y yo ahora les voy a explicar por qué decidí yo, personalmente, crear esta dirección general.

Pero, bueno, retomando el tema del Gobierno central, además de la reducción de impuestos tan importante que tanto demandan nuestros autónomos, nuestros comerciantes, nuestros artesanos, también sería importante que redujeran ustedes el gasto en el Gobierno, en los altos cargos. Tenemos las cifras de lo que cuesta este nuevo Gobierno de coalición de Partido Socialista y Podemos; cuesta 24 millones de euros más que el Gobierno anterior, de la legislatura de Mariano Rajoy. Ustedes han incrementado el número de ministros de 13 a 22; ya le digo que no caben en la bancada, han tenido que ampliar el número de escaños. Es el mayor número de ministros de la democracia. Además, han pasado de 65 a 110 asesores, de 25 a 28 secretarios de Estado y de 179 a 260 altos cargos. Esto el Gobierno del Partido Socialista y de Podemos.

Yo creo que antes de hablar, como les digo, de ser tan agoreros y de hablar de las cifras, que para ustedes son insuficientes, yo creo que lo mejor, lo más interesante o lo más inteligente sería empezar por aplicarse uno esos consejos que ustedes se permiten el lujo de dar.

En cuanto a la Dirección General de Innovación Empresarial y Defensa del Autónomo y la PYME, la diferencia fundamental con el Instituto de Fomento en materia de innovación empresarial es fundamentalmente que esta dirección general es una dirección de planificación, y el Instituto de Fomento, de ejecución. Es decir, a través del Instituto de Fomento se tramitan una gran parte de las subvenciones; sí, subvenciones que vienen, efectivamente, a través de fondos europeos en un 80 %.

Además, tengo que decir que en estos tres meses, de septiembre a diciembre, recién llegados a la dirección general, la directora general de Innovación Empresarial rescató una línea de ayudas de un millón de euros que ha sido destinada tanto a los centros tecnológicos como a las tres universidades de la región, para llevar a cabo proyectos innovadores. Esta línea de ayudas les puedo garantizar que estaba en un cajón y que no había en ese momento ninguna intención de sacarla adelante. Por lo tanto, es más que evidente la utilidad de esta dirección general.

Además, como muy bien decía la señora Pelegrín, vamos a llevar a cabo a lo largo de este año 2020 cinco proyectos innovadores, que es la primera vez que se llevan a cabo en la Región de Mur-

cia, entre ellos la Administración innovadora. Nosotros debemos predicar con el ejemplo y no podemos permitir que una empresa como la Administración regional, que cuenta con más de 4700 millones de euros y que es la empresa con más personal de todas las empresas de la Región de Murcia, como digo, no predique con el ejemplo.

Por ello, recientemente tuve la oportunidad de comprobar cómo una empresa murciana que fabrica unos huesos de la muñeca mediante una impresión 3D estaba poniendo en práctica este producto, este producto innovador, en los hospitales de la Comunidad Valenciana. Esto es algo que no podemos permitir. No podemos permitir que empresas innovadoras de base tecnológica, que pymes, que autónomos no utilicen los recursos de la Administración, y permitamos que ese talento salga fuera de nuestras fronteras. Yo creo que esto justifica más que de sobra, además de ese incremento que se va a llevar a cabo en el presupuesto y por el que tanto estamos luchando estos meses, yo creo que esto justifica la creación de esta nueva dirección general.

En cuanto a los datos del paro, yo le puedo garantizar que las políticas que está llevando a cabo el Gobierno regional, en concreto la Consejería de Empresa e Industria que dirijo, están redundando en unos datos muy positivos de empleo y muy por encima, en muchos casos, de la media nacional. Así, por ejemplo, aumenta el número de autónomos al doble del ritmo que el resto de España, y además estamos empatando con la Comunidad de Madrid. En 2019 batimos el récord histórico de nuevos contratos fijos a trabajadores, con casi 93.000 en total. Además, esa subida de contratos fijos la lideran mujeres y jóvenes. Somos la cuarta comunidad autónoma que reduce el paro respecto al año anterior, solo por detrás de Galicia, Asturias y Castilla y León.

(...) Sí, sí, sí, señor Martínez Baños, son datos que me han sido aportados recientemente.

Además, la temporalidad ha bajado más de dos puntos en el cuarto trimestre de 2019, y la tasa de paro femenino en la región es la más baja desde el 2008. Hoy tenemos casi 4000 parados menos que hace un año. Debo agradecer también el trabajo de mi compañero, el consejero Miguel Motas. Es cierto que hemos detectado una tendencia negativa en este último mes de enero, que por otro lado es normal, es habitual durante los meses de enero, y mi compañero, Miguel Motas, ya ha informado y ha publicado ese decálogo de medidas que va a llevar a cabo, precisamente para frenar esta caída del empleo.

En cuanto a datos de producción industrial en la Región de Murcia, también los datos que registramos, al menos en la Dirección General de Industria, son muy positivos en líneas generales. Por supuesto, hay mucho por hacer y prueba de ello es nuestra voluntad de llevar a cabo ese plan industrial y de que tengamos esa hoja de ruta para los próximos seis años.

Así, en cuanto al índice de producción industrial, en el periodo de enero a diciembre la región acumula un crecimiento medio anual del 7,5 %, respecto al mismo periodo, respecto al 0,6, que es la media nacional de España.

Además, también tenemos otros datos muy positivos del informe GEM, que recientemente, además, hemos publicado con la Universidad de Murcia, en colaboración con entidades financieras como Bankia, en el que hemos registrado un incremento del 22 % de los emprendedores que se consolidan tras tres años en funcionamiento y la tasa de actividad emprendedora ha ido creciendo de forma exponencial durante los últimos tres años.

Señor Esteban, en cuanto a las energías renovables, le puedo garantizar que este Gobierno, y en concreto la Dirección General de Industria, es una de las prioridades y de los objetivos que se ha marcado a lo largo de esta legislatura, y vamos a priorizar precisamente este tipo de proyectos, puesto que somos la segunda comunidad autónoma, por detrás de Canarias, con mayor horas de sol, y es algo que tenemos muy claro, y desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos es algo por lo que siempre se ha apostado.

Le informo, me han pasado estos datos, de que tenemos solicitudes para instalación de nueve gigavatios. En España, la media del consumo es de unos 40 gigavatios; es decir, únicamente la Región de Murcia copa el 25 % de las solicitudes a nivel nacional. Además, estamos negociando la planificación de la red, tanto a nivel nacional, con Red Eléctrica Española, como con la distribuidora de la zona, para habilitar la mayor cantidad posible de energía renovable. Además, también en autoconsumo se han duplicado las solicitudes desde junio de este año con respecto a los últimos diez años.

(...) ¿Gracias a ustedes? Bueno, veremos si a partir de ahora ustedes... En el Gobierno, como le

digo, la gestión es una cosa muy distinta. Ustedes han entrado en el sistema, y espero que el sistema no les coma a ustedes.

Bueno, yo, en cualquier caso, le quería comentar un ejemplo claro, que es la ITV de Alcantarilla. Acabamos de implantar un proyecto por el que la ITV será la primera instalación con consumo nulo de red de todas las ITV de la Región de Murcia.

Además, destinamos una partida específica para herramientas que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero, dotada con 150.000, y otros 60.000 para certificación energética de edificios.

También me gustaría hablar de esa opacidad de la que hablaba el señor Martínez Baños del INFO, esa opacidad que tiene el INFO. Bueno, pues le informo de que el INFO, creo que también, no sé si algún otro compañero diputado ha hablado de esta opacidad; bueno, pues le puedo garantizar que el INFO se somete, no a una auditoría, a tres auditorías: a una auditoría interna, a otra auditoría externa y a la auditoría anual que lleva a cabo la Unión Europea, al ser un organismo que gestiona en su mayor parte fondos europeos. Yo creo que ningún otro órgano, señoría, cuenta con ese triple control con el que cuenta el Instituto de Fomento.

El Instituto de Fomento no es un chiringuito. El Instituto de Fomento es una empresa pública adscrita a la consejería, que da unos resultados magníficos y de la que, en el poco tiempo que llevo trabajando con el equipo del Instituto de Fomento, debo decir que me siento muy orgullosa.

Vox, el señor Carrera, comentaba que se debe apoyar a las pymes, y además estoy totalmente de acuerdo con su planteamiento, con el apoyo de la simplificación administrativa, de la innovación, de la Industria 4.0. Suscribo muchos de los elementos de los que usted ha hablado en la intervención.

Le comento que el 99 % de las ayudas otorgadas por el INFO precisamente van destinadas a las pymes, el 99 %, y especialmente a las micropymes.

Además, me gustaría hablar de otros datos positivos del INFO, para que ustedes se puedan hacer una idea de la magnitud de los proyectos que llevan a cabo. En el año 2019 se han llevado a cabo 70 proyectos, que han supuesto 828 millones de euros de inversión y que han generado 1800 puestos de trabajo. En lo que llevamos de 2020, apenas llevamos dos meses, 12 proyectos, que han supuesto 347 millones de euros de inversión y 434 puestos de trabajo. Le puedo garantizar que el trabajo es incansable y me siento, como digo, especialmente orgullosa.

En el ámbito de la internacionalización contamos con cifras récord, en total 1568 empresas exportadoras a 19 mercados, por un total de 8053 millones de euros, que han supuesto un aumento del 1,75 % respecto al año anterior. Yo creo que esto demuestra la apuesta por la búsqueda de nuevos mercados. Recientemente hemos visto los conflictos que hay con China por el coronavirus, también con Estados Unidos por los aranceles, el brexit. Estamos, conjuntamente con el equipo de internacionalización del INFO, buscando nuevos mercados. Recientemente nos hemos reunidos con el embajador de Kazajistán, son 180 millones de personas; es un mercado potencial muy importante, también porque forma parte de los países por los que atraviesa la Ruta de la Seda desde China. También estamos exportando uva de mesa a Vietnam: son 600 millones, es un mercado muy importante. Por tanto, el trabajo que se está llevando a cabo en el departamento de internacionalización es, como digo, muy positivo y vamos a seguir apostando por él.

En cuanto al emprendimiento empresarial, tenemos una de las mayores tasas de emprendimiento empresarial de España, por encima incluso de países como Italia: el 4,8 % en la Región de Murcia y un 4,2 % Italia.

Por otro lado, también me gustaría hablar de esta idea de la que usted, señor Esteban, u ocurrencia, también ha dicho el señor Martínez Baños, y me gustaría informarles de cuál es mi idea con la política de innovación que se va a llevar a cabo a través de los centros tecnológicos.

Esta ocurrencia o idea es una competencia legal que se me atribuye en virtud de la Ley 8/2007, de Fomento de la coordinación, el desarrollo tecnológico y la innovación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Estoy convencida de que ustedes, en mi lugar, hubieran hecho exactamente lo mismo. Es cierto que los centros tecnológicos son asociaciones empresariales privadas, pero reciben una importante línea de ayudas de fondos públicos, y es mi obligación la de garantizar que no se produzcan duplicidades, que realmente entre ellos se establecen estas sinergias, e incluso el que esos fondos reviertan en mayores cifras, tanto de número de patentes como de proyectos innovado-

res, y por ello precisamente estamos llevando a cabo esa estrategia de la I+D+i, para saber cuál es el documento marco y la hoja de ruta que debemos seguir a partir de ahora, y saber qué sectores hay que priorizar. Usted hablaba del Centro Tecnológico del Mueble, bueno, pues si efectivamente en esta estrategia de la I+D+i se determina o se llega a la conclusión de que el mueble es un sector estratégico para la Región de Murcia, entonces veremos la manera de potenciarlo.

Tampoco es lógico que una comunidad autónoma, una región como la Región de Murcia no cuente con un centro tecnológico de la industria agroalimentaria. ¿Ustedes se imaginan que La Rioja no tuviera un centro tecnológico del vino? No podemos dejar pasar más tiempo. Hay un Centro Tecnológico de la Conserva que se ha quedado sin espacio, sin infraestructuras, no cuenta con una fermentadora, por ejemplo, algo tan sencillo como una fermentadora, para llevar a cabo proyectos del sector vitivinícola o de la cerveza, y por ello queremos detectar las potencialidades y las debilidades de los centros tecnológicos y de las asociaciones empresariales que dan precisamente cobertura a esos centros tecnológicos, para ver dónde debemos reforzar o dónde debemos hacer hincapié, para llevar a la Región de Murcia a esos índices a los que queremos llegar y que es nuestro objetivo para esta legislatura.

Comentaba el señor Martínez Baños que tener como meta el centro tecnológico, el operador tecnológico Tecnalía del País Vasco es una barbaridad. ¿A usted le parece una barbaridad? A mí no me lo parece, a mí me parece que querer es poder, y desde luego, si está en mi mano, le puedo garantizar, y precisamente por ello ya he acordado con el presidente, con Fernando López Miras, el llevar a cabo ese centro regional de la innovación empresarial, y para ello ya hemos localizado esos terrenos, que son propiedad de la Comunidad Autónoma, colindantes al parque científico del INFO en la Universidad de Murcia, precisamente porque es mi apuesta, la apuesta decidida de esta Consejería de Empresa, la de apostar por la innovación.

Por último, no me quiero extender mucho más, también me gustaría hablar de los avales, de los avales de los que usted habla. Estos avales del INFO se concedieron en el año 2009 y 2010 a un total de 21 empresas, por un importe de casi 60 millones de euros. Hoy solo están vivos, de esos avales, 29.500.000 euros, de los que 28.500.000 corresponden a una única operación de la empresa Halcon Foods, que ha sido objeto de la primera querrela penal promovida por la Comunidad Autónoma, estando, por tanto, pendiente, señoría, de un pronunciamiento judicial. Así que yo le pido que espere-mos a ese pronunciamiento judicial, puesto que esta Consejería, como no puede ser de otra manera, respeta las decisiones judiciales.

También me preguntaban por la diferencia entre el presupuesto administrativo y nuestro presupuesto, de esos 56 millones a esos 30. Creo que ha sido usted, señor Martínez Baños, el que me ha hablado de ello. Bueno, pues es muy sencillo. Si me hubiera preguntado, se hubiera evitado tener que hacer esa interpelación. Esos presupuestos no recogen la cifra correspondiente a la financiación con-venida con el ICREF de 15 millones de euros. No es otra cosa.

Respecto a la Ley de Aceleración Empresarial, de la que han hablado tanto el señor Esteban como el señor Martínez Baños, aunque es una ley anterior a mi llegada, a mi aterrizaje como conseje-ra de Empresa, les informo que el Tribunal Constitucional ha estimado únicamente el recurso solo en dos de los treinta y siete artículos. (...) ¿Bueno, es así, no? ¿Estoy faltando a la verdad o no? No, ¿verdad? Pues así es. Solo ha estimado parcialmente dos artículos de los treinta y siete que compo-nen la ley. Ha suprimido los incentivos de edificabilidad hotelera, pero, además, su eliminación ya fue acordada antes con el Estado en una comisión bilateral. El resto ha sido, en su totalidad, respalda-do por el Tribunal Constitucional, y me gustaría dar la enhorabuena tanto al Grupo Parlamentario Ciudadanos como al Grupo Popular y a todos los actores que formaron parte de esta ley tan positiva para nuestra región.

Por último, también hablaba de la colaboración público-privada, creo recordar, el señor Esteban. Dice que solo hablo de subvenciones y pregunta que qué hay de la colaboración público-privada. Bueno, pues no hablamos de subvenciones únicamente. No, no, son ustedes, los señores de Podemos, los que entienden la actuación pública como una maquinaria de subvenciones y subsidios. Le recuer-do la última de sus ocurrencias, de poner en marcha una paga universal a cada español. Nosotros creemos en la capacidad de las personas y en su libertad para emprender y para crear nuevas oportu-nidades y riqueza para todos. Por eso vamos a poner en marcha una actuación que por primera vez

incorpore la innovación a los ciudadanos y a los autónomos, a las pequeñas empresas, mediante la financiación de proyectos en cooperación para innovar, lo que nosotros hemos llamado innovación cooperativa. Es decir, vamos a llevar la cooperación a las asociaciones de comerciantes, a un grupo de autónomos con características homogéneas. A esto le hemos llamado innovación cooperativa. Es otra de las novedades de la Dirección General de Innovación Empresarial.

Y, además, queremos que estas nuevas tecnologías e innovaciones lleguen a estos grupos de pequeñas empresas y *startup* de base tecnológica. Es decir, queremos democratizar la innovación. No estamos únicamente incrementando, bueno, quintuplicando el presupuesto en innovación, sino que además nos comprometemos a que la gestión sea mejor y más eficiente.

Así que, nada, muchísimas gracias. Ya he terminado mi tiempo, ¿no? Pues muchísimas gracias.

(Aplausos)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Pasamos al turno de dúplica. Para ello, tiene la palabra el señor Martínez Baños, por el Grupo Parlamentario Socialista.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidenta.

Voy a intentar seguir un orden, en función de las intervenciones.

En primer lugar, decirle al señor Esteban que ojalá el PIB industrial fuese del 21 %. No estamos en el 21 %, estamos en el 21 % del VAB, no del PIB. Ojalá estuviésemos en el 21 %, otro gallo nos cantaría.

A la señora Miguélez, mire, no hagan trampas al solitario, porque se ha salido; es decir, ¿cien millones de euros entre el INFO y la Consejería? Hombre, están sumando cantidades que transfiere la Consejería al INFO, en concreto 10 millones de euros. Sí, sí, sí, de los 44 millones de la Consejería se transfieren 10 al INFO.

Y luego decía la señora Miguélez que ya se están viendo los resultados de la presencia de Ciudadanos en el Gobierno regional: empleo.

Consejera, me preocupa muchísimo, muchísimo, que usted no conozca la EPA. La EPA debería tenerla usted en su despacho, en la mesa de su despacho permanentemente. Me preocupa muchísimo que no conozca la EPA, y ha demostrado aquí esta mañana que no la conoce.

Hemos ganado 3500 parados más, a diciembre de 2019, con respecto a diciembre de 2018; 3500 parados más, cifra oficial de la EPA; 40 % de jóvenes parados, 40 %, casi el 40 %, datos de la EPA.

Habla también de crecimiento la señora Miguélez, que estamos creciendo, pero estamos creciendo menos que el resto de España. Si no cuestionamos que crezcamos, el problema es que no convergemos con España, crecemos menos.

Y el tejido empresarial; si lo que estamos es destruyendo tejido empresarial en el año 2019. Esta es la realidad y lo he intentado explicar.

Y mire, habla del INFO la señora Miguélez. Lo primero que tiene que hacer el INFO, se lo he dicho y ahora lo explicaré con más detenimiento, es empezar por ser transparente. A mí no me vale que usted diga que han hecho tres auditorías, y que este Parlamento no pueda hacer un seguimiento de la política económica del INFO, y no podemos hacerlo. Y, además, usted misma se ha contradicho. Es decir, vamos a ver, me dice: es que en los 30 millones faltan los 15 de los préstamos. ¡Oiga, pues no! Gasto de personal, 5.705.000; gastos de bienes corrientes, 865.000; gastos financieros, 100.000; inversiones reales, 360.000; transferencias de capital, 8.251.000; operaciones no financieras, 15.281.000; concesión de préstamos, 15.000.000; total, 30.281.000 euros. Consejera, que no conozca usted los presupuestos del INFO; yo empiezo a estar muy preocupado. O está mal asesorada, no lo sé. Detrás tiene a su equipo.

Y también, en el INFO, señora Miguélez, otra de las cosas que tiene que hacer es empezar a pagar las ayudas que concede. Nos han venido a ver innumerable cantidad de empresas con ayudas

concedidas del año 2019 que siguen sin cobrarlas.

Y luego, economía sumergida. Mire usted, señora Miguélez, aquí, en este Parlamento, se planteó ya la creación de una oficina antifraude, ¿y sabe lo que votaron ustedes?, que no. Eso lo hizo Ciudadanos.

Y cambiar la forma de hacer política. Dicen ustedes que han cambiado la forma de hacer política. Pues váyase usted a la demoscopia y vea lo que piensan los ciudadanos respecto de esa opinión; precisamente dice justo lo contrario de lo que usted está diciendo.

Y competitividad, que estamos ganando competitividad. Si se lo he dicho, si el Consejo General de Economistas de España, que no parece que sea sospechoso de ser de izquierdas, le está diciendo que en la Región de Murcia hemos bajado de la categoría media-baja a la baja. En fin, es que yo no sé qué argumentos necesitan ustedes.

El señor Sánchez-Parra. Vamos a ver, señor Sánchez-Parra, le voy a dar unos pocos datos: España ha crecido en el año 2019 al 2 %. ¿Sabe usted a qué ritmo ha crecido Alemania? Al 0,9 %. Estamos creciendo muy por encima de lo que está creciendo Alemania.

Y además usted da datos que yo no sé de dónde los saca, dice: “es que crecemos más que en el resto de España”. Pues mire usted, las estadísticas dicen que España en el 2019 va a crecer al ritmo del 2 %, puede ser 1,9 %, 2 %, está ahí, pendiente de regularse, y la Región de Murcia a ritmo del 1,6 %. ¿De dónde ha sacado usted el 2,2 %? Ahora me lo explica.

Y mire, en el 2018, cuando ya se corrigen los datos oficiales del PIB, que la corrección en el caso de la Región de Murcia siempre suele ir a la baja, crecimos a un ritmo del 1 % en 2018, cuando España creció al 2,4 %. Y esos son los datos verdaderos.

Y mire, señora Pelegrín, negatividad no, realidad. Aquí describimos la realidad, no la negatividad, la realidad. El problema es que el Gobierno permanentemente intenta ocultar esa realidad.

Y dice que yo no hablo del comercio minorista. Mire, vengo de familia que se dedica al comercio minorista. El apoyo al comercio minorista hay que demostrarlo día a día, día a día y no en los presupuestos. Y además, mire, es que a mí me interesa más el debate de fondo, del que ahora hablaré.

Plan industrial. Mire usted, consejera, pero si es que esto lo llevan prometiendo desde el año 2015, el plan industrial. Claro, usted ya no sabe nada, usted no sabe nada, pero esa es la realidad. Cada vez que vienen los presupuestos a este Parlamento hablan del plan industrial. Y es más, usted personalmente le ha prometido a un alcalde que iba a haber un plan de reindustrialización del Noroeste y el Río Mula, y en los presupuestos no aparece por ningún sitio, y usted lo prometió. Usted lo prometió y no está en ningún sitio.

Y mire, consejera, le voy a decir algo, yo la aprecio. La aprecio, se lo digo de verdad, la aprecio, pero no caiga en el argumentario del Partido Popular. Cuando no hay argumentos, recurrimos al Gobierno de España. Ese es el argumentario del Partido Popular, el que usted exhibe aquí, porque no tiene argumentos para rebatir lo que le estamos diciendo. No tiene argumentos.

Y, mire, dice que gestionar es distinto a estar en la oposición. ¡Me lo va a contar a mí! Si yo he tenido muchos años responsabilidades de gestión de los servicios públicos, durante muchos años. Sé lo que es estar en la gestión y lo que es estar en la oposición.

Y dice, consejera...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo, señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, termino ya, muy rápidamente.

Dice, consejera, que la clave está en bajar impuestos. Mire usted, cójase todas las encuestas que hay del sector empresarial, cuando le preguntan a los empresarios cuál es el primero o el segundo o el tercer elemento para instalarse en un territorio determinado. No dicen bajar los impuestos o que los impuestos sean más bajos, consejera, no, dicen el conocimiento; primero el conocimiento, no bajar impuestos.

Mire, se han tirado todo el año 2019 diciendo que bajar impuestos era equivalente a más empleo, y precisamente luego lo que ha ocurrido es lo contrario: han bajado impuestos y tenemos más paro. Esa es la realidad.

Y cuando hable del presupuesto, hable del presupuesto. Dice que teníamos para gastar 4700 millones de euros. Es que parece que quieren ocultar la deuda. No son 4700, son 6000, lo que pasa es que tenemos que pagar, entre deuda e intereses, casi 1400 millones de euros. Esa es la realidad.

Y me hubiese gustado, consejera, que hubiese respondido a alguna de las preguntas que le he formulado; ninguna, ninguna. Repátese mi intervención: ninguna, ninguna.

Y los centros tecnológicos. Mire, los centros tecnológicos, vamos a ver, lo que yo le he dicho es que la realidad industrial de la Región de Murcia no tiene nada que ver con el País Vasco, nada que ver, y que aquí, en la región, esto de unificar los centros tecnológicos, en fin, pues como que no, que es lo que usted planteó.

Y termino. Se lo voy a dejar al señor Esteban, lo del Tribunal Constitucional. Se lo voy a dejar a él, porque el varapalo ha sido de órdago. Y me preocupa, y vuelvo a reincidir, que usted no conozca el informe jurídico de los letrados de esta Cámara, me preocupa muchísimo, porque lo que dice el Tribunal Constitucional, consejera, es que no se pueden legalizar actividades al margen de la legalidad urbanística de cada municipio. Eso es lo que dice... ¡No me venga con dos! Vaya usted a la médula de la sentencia, vaya usted a la médula de la sentencia, que no la conoce y me preocupa muchísimo, consejera.

Y lamentablemente no hemos podido tener, porque usted no quiere, el debate de fondo. El debate de fondo, señora consejera, es que nuestro modelo productivo no funciona. No me ha querido usted hablar de datos macro ni de datos micro; no me ha querido hablar de que estamos ante un presupuesto ficticio y que este presupuesto es más o menos igual que el de todos los años.

Mire, consejera —ahora sí que termino, presidenta—, necesitamos otro presupuesto, otro presupuesto para abordar ese cambio de modelo productivo. Pero, ¿sabe usted?, otro presupuesto no es posible sin otro Gobierno.

Gracias. (*Aplausos*)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Señor Carrera, tiene usted la palabra.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Gracias, presidenta.

Don Alfonso, me ha dado un susto. Antes estaba usted hablando del PIB, y le he entendido el pin, y digo: ¡Dios mío, qué tendrá que ver el pin con la economía! Debe ser la obsesión esa que tiene el Gobierno central en llevar a los tribunales al Gobierno de la Región de Murcia por el pin parental.

Señora consejera, yo he sido empresario toda mi vida, desde muy jovencito, cuando terminé la carrera. Empecé teniendo una copistería, porque creía que el negocio era fácil; y era complicadísimo. Pero lo que me indigna es que diga usted que la Administración es como una empresa. La Administración no es una empresa, ni puede serlo, y además es que ofende a los empresarios. Hay una característica de los empresarios que es el riesgo. Yo no sé usted si pasa miedo a final de mes para pagar la nómina de su consejería o los seguros sociales de su consejería. Eso no.

Tiene usted un equipo, ha dicho usted, joven, guapos, muy preparados y seleccionados en LinkedIn seguramente, pero, vamos, tiene que tener muy claros cuáles son los objetivos de su consejería, y desde luego no pueden ser inundar a la Administración regional con el concepto de que la Administración regional es como una empresa; en absoluto, es todo lo contrario a una empresa. Ni sabe innovar, por sus propias características, porque no lo puede hacer; un funcionario es todo lo contrario a un emprendedor o a un empresario, y así lo es, y los políticos también, por esa propia razón nosotros

nos preocupamos relativamente de nuestro patrimonio, no lo ponemos en juego.

Bueno, no quería haberle reñido mucho, pero es que eso tenía que hacerlo.

Yo solamente quería preguntarle una cosa, y es sobre el tema de las cámaras de comercio, si tienen ustedes pensada alguna solución para solucionar el tema de las cámaras de comercio de Lorca, Cartagena y Murcia. Si puede usted contestarme, se lo agradecería.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señorita.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto.

Señor Esteban, tiene usted la palabra.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, y después de la réplica que ha tenido usted en su intervención, afortunadamente de más de 20 minutos, que todos quisiéramos, tengo que decirle que su intervención me ha parecido descorazonadora, o sea, desmotivante. Es que es todo cortoplacista, es todo el datito, a ver de dónde lo saco, la visita que hice... No, es que no veo ningún plan.

Mire, vamos a hablar, porque afortunada o desgraciadamente el tiempo es escaso, de materia de consumo. El consumo tiene dos vertientes, y una de ellas es el empuje que puede aflorar a la economía. Lo que usted no puede negarme es que el salario medio en la Región de Murcia asciende a 1430 euros, mientras que el salario medio estatal es de 1658. O sea, solo ahí fíjese si hay un desincentivo a ese pequeño comerciante del que tanto alardean aquí. ¿Cómo van a consumir igual si tienen unos salarios irrisorios, si el 50 % o más de la población trabajadora gana menos de 1000 euros?

Por lo que respecta al otro consumo, al que tiene que ver con ese órgano asesor del consumo, etcétera, yo le recomiendo una cosa que no le va a fallar: déjese usted, póngase usted en manos del ministro de Consumo, vaya de su mano; seguro que funciona. ¿A que le ha gustado eso? Muy bien.

Usted ha considerado, ha dicho aquí que el ingreso mínimo vital es una ocurrencia del Partido Socialista y de Podemos. O sea, ¿el ingreso mínimo, el favorecer que cada persona que no tiene ningún ingreso, que las familias que no tienen ningún recurso es una ocurrencia? Eso demuestra de dónde proceden ustedes y a quién representan. Eso demuestra que han convivido muy poco con la gente que tiene el riesgo de exclusión. Llamar ocurrencia a un ingreso mínimo vital para aquellas familias que no tienen más remedio que recurrir a eso para comer, ¡madre mía, en manos de quién estamos!

En materia de innovación y de Administración innovadora, yo le diré por qué no funciona su sistema de ventanilla única ni el de ventanilla única electrónica, porque además yo tengo el *feedback* de los empresarios y dicen que el sistema es paupérrimo, y yo se lo voy a decir: porque ellos tramitan, pero no empatizan con el autónomo; informan, pero no asesoran, y hay mucha diferencia entre esas dos cosas, se lo digo por experiencia; y luego tienen que encontrarse con un entramado de obligaciones brutales, para las que no tienen ninguna ayuda.

Yo le digo, si ustedes quieren de verdad ayudar a los autónomos, hagan tres o cuatro cosas muy sencillas: creen un servicio de licencias de actividad que acompañe al empresario en lugar de ser su policía; creen centros de conciliación para autónomos y autónomas, que no hay, que no existen, y dado el horario que estos autónomos y autónomas tienen, son muy necesarios para conciliar la vida laboral y familiar; formen a los autónomos en las obligaciones que tienen que asumir.

Miren, ustedes han implantado un sistema moderno que se llama factura electrónica, ¿vale? Usted no sabe el sufrimiento que eso ha supuesto para los pequeños y medianos empresarios, para esos autónomos y esas pymes. ¡Cómo se las han visto! ¿Por qué? Porque no han tenido formación ni acceso a ella. Y todavía se las siguen viendo. Y todavía se la dan aquí de modernidad. La modernidad no es solo instaurar un sistema electrónico, la modernidad también es hacer que todos los empresarios y los pequeños autónomos puedan participar de ella, porque, como decía la señora Miguélez, cada uno entiende lo que quiere entender, y ella ha entendido lo que ha querido entender.

Yo les voy a decir una cosa, señor Sánchez-Parra y señora Pelegrín, y sin ningún ánimo de polémica. Les voy a decir que sus intervenciones me han parecido bien, pero les he notado un poco celosos de haber perdido esta consejería. O sea, había un aspecto de crítica ahí..., bueno, en fin, no lo sé, no lo sé, ha habido momentos incluso de críticas..., bueno, que lo que ustedes vienen haciendo ya lo venían haciendo ellos y lo hacían mejor.

Yo solo les voy a decir ahora lo que nosotros vamos a hacer con los autónomos. Por cierto, páguelos en plazo, porque si no tiene que venir el ministerio a intervenirle. A ver si cogen la costumbre de pagarles en plazo. (...) No, no, ¿nosotros les financiamos?, nosotros y Rajoy y todo el mundo les financian, pero ustedes tienen un agujero de 6000 millones que se debe a su negligencia, mala gestión, corrupción, etcétera.

Este Gobierno no le va a subir los impuestos a los autónomos y a las pymes; al contrario, se los va a bajar, ya lo ha anunciado. Ustedes alardean de un Gobierno que baja los impuestos. Pues yo les voy a decir una cosa, el señor Rajoy se los subió 52 veces. Dejen de alardear ustedes de lo que no pueden alardear.

Pero es que voy a más allá. Mientras ustedes han estado arrogándose que han defendido a los autónomos, le voy a decir lo que hemos hecho o lo que hicimos, según la Ley de Reforma del Trabajo Autónomo, Ley urgente de Reforma del Trabajo Autónomo, que entró en vigor el 1 de enero de 2018, aprobada por Unidas Podemos y el Partido Socialista. ¿Sabe lo que hicimos? Pues mire, le voy a decir lo que hicimos: reducir los recargos por pago fuera de plazo de la cuota del RETA al 10 % en el primer mes; mejorar la cotización de los trabajadores del mar; mejorar la bonificación de cuotas: doce meses de inicio de actividad a 60 euros y otros doce meses bonificados, y bastaba con ello solo no haber estado de alta en el régimen de autónomos en los dos años anteriores; el aumento de la bonificación de cuotas para personas con discapacidad, víctimas de violencia de género y terrorismo; la bonificación por conciliación en la vida profesional y familiar de las cuotas de trabajadoras autónomas que se reincorporan después de la maternidad: un año a solo 60 euros, dentro de los dos siguientes al periodo de maternidad; se extiende de forma general la cobertura por contingencias profesionales, dando por lo tanto alcance general al accidente de trabajo en el mundo del autónomo, y se establece una prestación por cese de autónomo, un desempleo, de alcance general para todos, sin aumentar la cotización, y se relajan los requisitos para acceder a ello.

Eso es ayudar a los autónomos, y ustedes, señores de Ciudadanos, ustedes, señores del Partido Popular, no lo hicieron, lo hizo un pacto entre el Partido Socialista y Unidas Podemos. O sea, que lecciones, las justas.

En cuanto al índice de producción industrial, claro que ha subido. Dice usted un 7 %. ¿Le digo lo que ha subido el sector petrolífero, el subsector petrolífero? Un 22 %. Eso es lo que tira del IPI. Cuidado, que el año que Repsol tiene que dejar las tuberías en descanso para su reparación y conservación, ya verá otra bajada del 22 %.

Dice usted que nosotros estamos fuera del sistema. ¿Quién está fuera del sistema? ¿Nosotros? ¿Podemos, Unidas Podemos, el Partido Socialista? ¿Yo estoy fuera del sistema? Bueno, no sé, dígame usted en qué estamos fuera del sistema. Somos un partido perfectamente democrático que está gobernando en un régimen perfectamente democrático y sus integrantes son personas igual que ustedes e igual que su equipo. A mí me parece que nosotros, por ejemplo, recibimos críticas por no sé qué países. Fíjese usted el modelo que usted ha citado hoy aquí: que vamos a vender a Kazajistán y a Vietnam, dos modelos democráticos que esta Cámara debería lanzarse a aplaudir. Son ustedes unos hipócritas políticos. O sea, no les da vergüenza vender a dos dictaduras, como Kazajistán y Vietnam, y luego reprocharnos a nosotros, ¿o es que las reglas del comercio son así?, ¿o es que la única dictadura del mundo es Venezuela? Es increíble, ¡eh!, es increíble.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo, sería.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Voy concluyendo, señora.

Yo lo único que le pido es un rumbo para nuestras políticas y adelgazar el clientelismo de su estructura administrativa.

Y me va a permitir, señora presidenta, que termine con una alusión a Vox, por alusiones anteriores. Fíjese usted, cada vez que Vox se arroga la españolidad, la defensa de la Constitución y del centralismo monárquico y nos tacha de desleales, que ya nos ha llamado hasta bildu-etarras y todo, yo le digo: yo no sé si alguna de las cosas que defienden quedan extramuros de la Constitución; lo que sí sé es que muchas de las cosas que ustedes defienden, demasiadas, están fuera, extramuros, de la democracia.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señora Miguélez, tiene usted la palabra.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señora presidenta.

Para este turno de dúplica me gustaría contestar al señor Martínez Baños. Respecto a que el plan regional no se cumple, señor Martínez Baños, déjenos trabajar, déjenos demostrar que nosotros sí cumplimos. Y les recomendamos, como he hecho en varias intervenciones anteriores, que se unan a nosotros, que realmente se unan a estos grupos parlamentarios, para hacer a esta Región de Murcia algo más productiva. Y si ustedes no quieren unirse a trabajar, pues hagan una oposición constructiva, hagan una oposición que no sea de hechos consumados y dejen de hacer una oposición de confrontación.

Respecto a la debilidad del modelo productivo, señor Baños, creo que llevamos ocho comparecencias y el Grupo Parlamentario Ciudadanos está haciendo bastante hincapié en que debemos de iniciar esos cambios en el modelo productivo, al menos para que esta región se desarrolle.

En respuesta a los datos, me gustaría decirle que la Región de Murcia es la cuarta comunidad que más redujo el paro registrado en el 2019 y la segunda que más afiliados ganó. Señor Martínez Baños, creo que el que tiene que revisar los datos es usted. Ahora, mire usted la EPA nacional. Eso sí que es un desastre: 90.000 parados; pero eso usted no viene aquí, a esta Cámara, a decirlo.

Pregunta que a dónde nos va a llevar este Gobierno regional. Eso es lo que nos preguntamos nosotros, a dónde nos va a llevar este Gobierno central. Esa es la pregunta que nos hacemos todos los españoles, señor Martínez Baños.

Camarada Esteban, sobre la Ley de Aceleración. ¿Hablar del varapalo del Constitucional? Será para su formación, porque respecto a la vulneración de la autonomía local, le cito textualmente lo que ha dicho el Tribunal Constitucional: “Esta queja no se presenta mínimamente argumentada”. Esa es la contestación que ha dado el Tribunal Constitucional a su recurso sobre la vulneración de la autonomía local. Si ya no sabemos ni redactar un recurso, señor Esteban, yo creo que nos lo tenemos que hacer mirar.

Sobre el tema del pago en tiempo y forma a los proveedores, pues señor Esteban, hable con la ministra. Ya que nos han intervenido el fondo de liquidación, pues serán ellos los que encima no paguen en tiempo y forma. También le pido que ya que el Gobierno central dice que no tenemos un interlocutor válido, pues a lo mejor es usted el interlocutor válido de esta Comunidad para conseguir que el Gobierno central nos haga caso en alguna cosa, señor Esteban. Le invito a que al menos hable con Pablo Iglesias, a ver si ya por fin vamos a tener un interlocutor regional.

Pero, bueno, como no me gusta terminar mis intervenciones con cosas negativas, señora consejera, muchas gracias por haber trabajado usted y su equipo, que sé y me consta que han sido muchas

horas y muy duras para sacar estos presupuestos adelante, en breve resumen: seguid trabajando en ese apoyo al comercio, fomentad esa artesanía, representad a esta región y defended sus derechos en la Unión Europea, que el INFO tramite todas las ayudas para que esas empresas no sean a fondo perdido, sino que realmente les enseñemos a generar esa riqueza, y que en temas de energía realmente tengamos una energía limpia, una eficiencia, un ahorro energético en nuestras empresas, que tengamos ese plan industrial, y desde este grupo parlamentario os vamos a apoyar en todo.

No quería terminar sin decir que si esta Región de Murcia tuviera la infraestructura del Corredor Mediterráneo, si tuviéramos ese AVE y si tuviéramos ese puerto de El Gorguel, en este momento estaríamos hablando de otro tipo de competitividad, de otro tipo de productividad, de otro tipo de valor añadido, de empleo, de riqueza. Les pido, señorías, que reflexionen al respecto.

Muchas gracias, señoría. (*Aplausos*)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Sánchez-Parra, tiene usted la palabra.

SR. SÁNCHEZ-PARRA SERVET:

Señor Martínez Baños, en alusión al 2 %, le diré que, según la AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal), Asturias, Murcia y Galicia son las comunidades autónomas donde más creció el PIB, con avance del 2,2 % en Murcia.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno de la señora Pelegrín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Sí, muchas gracias.

Señor Martínez Baños, me alegro de que usted haya nacido en una familia de comerciantes, a los que yo valoro, pero usted no ha dicho ni una palabra sobre el comercio. Una cosa no tiene que ver nada con la otra. Ni una palabrita. Y le recuerdo... (...) Claro, es que lo que es es, y lo que no es no es, y ya está. Yo he nacido en una familia de empresarios y a mi compañero le ha tocado hablar de empresa menos que a mí, pero usted del comercio, ni una palabra.

Se lo ha dicho ya la señora Miguélez, pero se lo recuerdo, señor Martínez Baños: la segunda comunidad que más afiliados tiene, la cuarta que redujo el número de parados, 9100 personas más en la encuesta. Le digo lo mismo que la señora Valle, usted.... No, no, usted se pone las manos, usted pone las manos así o se ríe....

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

... cuando los datos son desfavorables: “Bruselas apercibe a España por el riesgo de rebasar el déficit y la deuda”. ¿De qué estamos hablando? Y a nosotros nos intervienen.

Dé usted muchas gracias, dé usted muchas gracias a que el Gobierno de España no cayó porque

hubo un Gobierno que lo sacó, porque caíamos en picado. Y si ustedes siguen gobernando, caeremos en picado, y esa es la evidencia y eso es lo que dicen los datos, y no lo dice una diputada del Partido Popular, lo dijo Bruselas y lo vuelve a decir, y llevan ustedes muy poco tiempo. (*Aplausos*) Lecciones, señor Martínez Baños, puede usted dar, pero no me compare que si ha dicho el señor Sánchez-Parra el PIB de aquí con el de Alemania, porque entonces yo le digo lo que dice Bruselas de España que gobierna su partido.

Decirle también que ustedes realmente, ustedes, ustedes, la izquierda, la izquierda de este país jamás ha apoyado de una forma al cien por cien a los autónomos. ¡Pero qué me están diciendo! Yo no sé, pero, ¿por qué no les ponen también un salario mínimo a los autónomos? Con el nuevo salario mínimo, cada autónomo que venía cotizando doscientos y pico euros al mes a la Seguridad Social, como ha subido la base va a tener que pagar trescientos y pico. Es decir, el salario mínimo, el incremento se lo sacan a los autónomos para poder subirlo.

Vamos a ver, no engañen ustedes a la mayoría de los españoles. Ustedes jamás han apoyado, jamás, a los autónomos. Ya lo decía la señora ministra, Magdalena Valerio, que decía que los autónomos iban a tener que pagar por sus ingresos reales, perjudicando así a más de un millón y medio de autónomos. Eso es lo que hace el Partido Socialista con los autónomos, y lo demás son milongas, porque quitar el diésel en diez o quince años es perjudicar a la industria, y perjudicar a la industria es perjudicar al empleo, y al final perjudicar a los autónomos. Es que, de verdad, el mismo discurso toda la vida.

Señora consejera, yo le agradezco su intervención, le agradezco su tono y su ilusión por esta empresa, por esta consejería nueva. Por eso han utilizado la palabra ‘nuevo’; y no por celos, yo he venido a decir que algunas cosas se estaban haciendo, porque es una consejería nueva, pero todo no es nuevo. De celos nada; pero si estamos en un Gobierno de coalición que funciona, no como el de Madrid, que dentro de nada va a estallar. Es que este funciona y funciona de verdad. (*Aplausos*) Es el argumento de la izquierda: me río y me abro de brazos cuando no tengo argumentos.

Señora consejera, equipo de la consejería, muchísimas gracias por el trabajo que están haciendo y seguiremos trabajando en coalición.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señorita.

Ahora es el turno de intervención final de la señora consejera.

Tiene para ello unos cinco minutos aproximadamente.

SRA. MARTÍNEZ VIDAL (CONSEJERA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA):

Voy a ser muy breve. Yo creo que ya hemos puesto muchos datos encima de la mesa. Mañana, mi compañero, el consejero Miguel Motas, que es el consejero de Empleo, podrá detallar los datos de empleo mucho mejor que yo, pero en cualquier caso, como digo, son muy positivos, y la última tendencia negativa va a ser frenada por ese decálogo de medidas que está llevando a cabo el Gobierno regional a través de la Consejería de Empleo.

Bueno, señor Martínez Baños, yo también le tengo mucho aprecio, de hecho en el primer debate televisivo coincidí con usted y le tengo un gran cariño; además, Ciudadanos es un partido que, como usted sabe, es un partido de centro, y nosotros lo que queremos siempre es tomar las decisiones adecuadas para el mayor beneficio de los murcianos, vengan de donde vengan; si es a instancias nuestras, mejor, si es a instancias del Partido Popular, del Partido Socialista, nosotros estamos abiertos siempre a dialogar y a llegar a consensos con todos los grupos políticos, y prueba de ello, como muy bien decía, me reuní con el alcalde de Mula, efectivamente, con el alcalde del PSOE. Pero no solo con el alcalde de Mula, también me he reunido con el alcalde de Mazarrón, con la alcaldesa de Jumilla, y sí que este plan de reindustrialización de la comarca de Mula será una realidad; será una realidad dentro del Plan industrial, como le he dicho, 2021-2026.

¿Por qué usted ve que no tiene una dotación presupuestaria asignada a este Plan de reindustriali-

zación de la comarca de Mula? Pues muy sencillo, porque nosotros hemos destinado una partida de 60.000 euros para licitar un contrato de asistencia técnica, pero todo el trabajo se va a llevar a cabo desde la dirección general. Entonces, los primeros seis meses se va a licitar este contrato y posteriormente tendremos cuatro meses de trabajo con todos los sectores para elaborar el primer borrador, que será una realidad en el primer trimestre de 2021. Posteriormente, a partir de entonces, elaboraremos planes de acción para cada sector, para el sector del plástico, el agroalimentario, y también, por supuesto, forman parte los polígonos industriales, y también para cada comarca. Entonces, es un proceso tedioso, es un proceso lento, por supuesto, pero nuestra intención es que sea lo más útil posible y que marque la hoja de ruta, para que todas las actuaciones que se lleven a cabo en materia industrial estén enmarcadas dentro de este nuevo plan.

El señor Carrera, al que también le tengo un gran aprecio, comentaba que no es posible comparar la Administración regional con una empresa. Mi intención no era compararla a todos los efectos. Lógicamente, la Administración sí que se puede comparar como motor de la innovación. En ese sentido, hablamos de Administración como empresa.

Señor Carrera, hay que mirar el presente de la Administración de una forma más moderna. La Administración decimonónica de manguito y visera, que solo pone trabas, yo creo que es algo que pasó a la historia, y ahora tenemos que ser mucho más ambiciosos.

Hoy la Administración debe asumir también su responsabilidad de poner en valor los ingentes recursos con los que cuenta, para, gracias a todos nuestros impuestos, ponerlos al servicio de los ciudadanos. Y de eso se trata, no se trata de comparar la Administración regional. Por supuesto hay un riesgo que corren los empresarios y los emprendedores y todo el tejido empresarial, que por supuesto no es comparable a los trabajadores de la Administración regional.

Bueno, como a mí también me gusta ser positiva, me gustaría cerrar esta intervención agradeciendo, por supuesto, a todos vuestra presencia, y también quería comentaros algunos aspectos que se me han quedado en el tintero.

Como hablábamos de Kazajistán y de Vietnam, para esta consejera de Empresa cualquier mercado que sea potencialmente válido para los empresarios de la región y que genere riqueza y oportunidades de negocio, por supuesto que va a ser objeto de nuestra atención. En cualquier caso, nosotros nos abrimos a todo tipo de mercado, siempre y cuando sean positivos para los empresarios de nuestra región.

Y, por último, a mí me gustaría ya cerrar hablando de que estos presupuestos efectivamente son unos presupuestos ganadores. Son más de 100 millones de euros, que es una cifra muy importante. Yo me comprometo a que se van a gestionar de la forma más eficiente, y el Gobierno regional, a través de esta consejería, va a poner toda su maquinaria a funcionar para ejecutar todo el presupuesto y para que a partir del nuevo periodo plurianual podamos recibir como mínimo la misma cantidad o más de fondos europeos.

Contamos, como digo, con 100 millones de euros, una cifra elevadísima, que nos va a permitir llegar a un mayor número de empresas de todos los tamaños, emprendedores, autónomos, comerciantes y artesanos. No se trata de contar únicamente con más presupuesto, sino de que la gestión sea lo más eficiente posible.

Tenemos muy claro que nuestra obligación desde esta consejería es generar riqueza, progreso y bienestar, y por ello contamos con un presupuesto que, a pesar de las dificultades económicas y de financiación también por el Gobierno central, hemos conseguido que, gracias a la labor del consejero de Hacienda, se incremente un 12 % y un 30 % en el Instituto de Fomento.

Estos presupuestos tienen muy en cuenta también a los empresarios y a los comerciantes del Mar Menor, al igual que el resto de consejerías, y nuestra obligación es estar a su lado en estos momentos tan difíciles para ellos.

Así que, para concluir, más empresa, más y mejor financiación, más innovación, más simplificación administrativa y, en definitiva, más crecimiento para esta región.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora consejera.

Señorías, buenas tardes. Continuamos mañana y se cierra la sesión.